

# BOP

Córdoba

Año CLXXVII

## Sumario

---

### II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

#### **Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Notificación Resolución Expediente de Revocación Licencia de armas tipo "E" número A.E. 175/12

p. 6967

#### **Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental. Sevilla**

Anuncio pago de expediente de expropiación forzosa por obras

p. 6967

### III. JUNTA DE ANDALUCIA

#### **Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Delegación Provincial de Córdoba**

Notificación Trámite de Audiencia Expediente Sancionador número CO/0245/12

p. 6968

Notificación Acuerdo Inicio Expediente Sancionador número CO/0323/12

p. 6968

Notificación Resolución Expediente Sancionador número CO/0132/12

p. 6968

Notificación Acuerdo Inicio Expediente Sancionador número CO/0287/12

p. 6968

### V. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### **Diputación de Córdoba**

Rectificación anuncio 7425 licitación contrato Obras de Refuerzo de Firme y Mejora Seguridad Vial de la CO-6411 de Pozoblanco a Obejo, 2ª fase y concesión nuevo plazo presentación de ofertas

p. 6969

#### **Ayuntamiento de Alcaracejos**

Información pública de Modificación de varias Ordenanzas Fiscales

p. 6969

Relación de Bienes y Derechos Afectados por el expediente de Expropiación forzosa para Ampliación del Cementerio Municipal

---



**Juzgado de lo Social Número 3. Córdoba**

Citación a empresa demandada. Procedimiento Social Ordinario  
963/2012

p. 6990

**VII. OTRAS ENTIDADES****Gerencia Municipal de Urbanismo. Córdoba**

Notificación a propietarios desconocidos de la aprobación definiti-

va del Plan Especial Reforma Interior PERI F (I) San Carlos

p. 6990

**Consortio Provincial de Desarrollo Económico. Córdoba**

Concesión subvención excepcional al Ayuntamiento de Monturque para cofinanciar los gastos corrientes de la celebración de las Jornadas "Mundamortis"

p. 6991

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas Subdelegación del Gobierno en Córdoba

Núm. 7.506/2012

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública la resolución dictada en el expediente de Revocación de la licencia de armas tipo "E" que a continuación se relaciona, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El expediente obra en la Sección de Autorizaciones Administrativas de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Contra la citada resolución, que pone fin a la vía administrativa, el interesado puede recurrir en Reposición en el plazo de un mes, o directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, sin que puedan simultanarse ambos recursos.

Interesado.- DNI.- Domicilio.- Localidad.- Nº Expte.- Normativa aplicable.

Antonio Manuel Gutiérrez Romero; 44351956; Ctra. Puesta en Riego (CH-2) 3, puerta 5; Majaneque; A.E. 175/12; R.D. 137/1993. Arts. 97.2, 97.5 y 98.1.

Córdoba, 15 de noviembre de 2012.- La Secretaria General,  
Fdo. M. Camino Canals Parets.

### Ministerio de Fomento Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental Sevilla

Núm. 7.265/2012

#### Pagos de Expedientes de Expropiación Forzosa

Habiéndose recibido el libramiento para el pago de expedientes de expropiación forzosa se avisa a los interesados que a continuación se detallan, a fin de que se personen en el lugar, fecha y hora que figura en la misma relación, para proceder al abono de dichos Justiprecios.

**OBRA: 20-CO-3130. JUSTIPRECIO DE JURADO. ACONDICIONAMIENTO N-432, P.k. 223,6 al 232,6. PROVINCIA DE CÓRDOBA.**

Lugar: Ayuntamiento de Espiel.

Fecha: 23 de noviembre de 2012

Hora: 12,00 horas

Nº FINCA	PROPIETARIO
10-11 AR	Inmaculada Conde García
10-11	Explotaciones Agrícolas El Eucalipto, S.A.

**OBRA: 43-CO-4080. CANTIDADES CONCURRENTES MODIFICADO-1. CO-32. NUEVO ACCESO AL AEROPUERTO. TRAMO: A-4 A N-437.**

Lugar: Unidad de Carreteras de Córdoba.

Fecha: 23 de noviembre de 2012

Hora: 10,00 horas

Nº FINCA	PROPIETARIO
43	Rosa de Pablos Riobóo
42	José Luis de Pablos Riobóo

**OBRA: 49-CO-3720. MUTUO ACUERDO. ACONDICIONAMIENTO DE UN ENLACE Y VARIANTE DE TRAZADO ENTRE LOS PP.KK. 404 Y 408 DE LA AUTORIZACIÓN DEL SUR A-4.**

Lugar: Unidad de Carreteras de Córdoba.

Fecha: 23 de noviembre de 2012

Hora: 10,00 horas

Nº FINCA	PROPIETARIO
15.3	Renta de Maquinaria, S.A.

**OBRA: 22-CO-2160. MUTUO ACUERDO. VARIANTE DE TRAZADO N-432. TRAMO: EL VACAR-CORDOBA. PROVINCIA DE CORDOBA**

Lugar: Unidad de Carreteras de Córdoba.

Fecha: 23 de noviembre de 2012

Hora: 10,00 horas

Nº FINCA	PROPIETARIO
65	José Antonio Pozuelo Jurado Leonor Expósito Cobos

**OBRA: 12-CO-3850. MUTUO ACUERDO. AUTOVÍA DE CORDOBA A LA A-92. CN-331. TRAMO: CORDOBA-ANTEQUERA. PROVINCIA DE CORDOBA.**

Lugar: Ayuntamiento de La Rambla

Fecha: 27 de noviembre de 2012

Hora: 11,00 horas

Nº FINCA	PROPIETARIO
222	Alfonsa Soret Marín

**OBRA: 23-CO-3440. MUTUO ACUERDO. VARIANTE DE BAENA N-432. TRAMO: BAENA. PROVINCIA DE CORDOBA.**

Lugar: Ayuntamiento de Baena

Fecha: 29 de noviembre de 2012

Hora: 11,00 horas

Nº FINCA	PROPIETARIO
28	Pilar Castilla Bermúdez-Cañete

**OBRA: 12-CO-4000. MUTUO ACUERDO. MODIFICADO-1. AUTOVÍA CORDOBA A LA A-92. ENCINAS REALES (N)-ENCINAS REALES (S). PROVINCIA DE CORDOBA**

Lugar: Ayuntamiento de Benamejí

Fecha: 30 de noviembre de 2012

Hora: 12,00 horas

Nº FINCA	PROPIETARIO
158	María Luisa Ariza Arjona
169	Ángeles Leiva Moreno

**OBRA: 12-CO-4000. INDEMNIZACION POR OCUPACIONES TEMPORALES. MODIFICADO-1. AUTOVÍA MALAGA A-451. CN-331. ENCINAS REALES (N)-ENCINAS REALES (S). PROVINCIA DE CORDOBA**

Lugar: Ayuntamiento de Benamejí

Fecha: 30 de noviembre de 2012

Hora: 12,00 horas

Nº FINCA	PROPIETARIO
155	Remedios, Francisco, Luis y Luisa Morán Ariza
157	Francisco Crespo Morán y Bernardo Crespo Reina
168	Cristóbal, Gracia, José y Teresa Leiva Villaiba
170-173 Y 174	Antonio Mata Fuentes
171 Y 172	Francisco Mata Trujillo

Deberán comparecer todos los titulares de derechos afectados con su D.N.I. (Documento Nacional de Identidad); en caso se no poder asistir al acto de pago podrán ser representados por persona provista de poder notarial, ya sea general, ya especial, para este acto, identificándose la persona con la documentación oportuna (Documento Nacional de Identidad), como previene el artículo 49.4 del Reglamento de 26 de abril de 1954, de la Ley de Expropiación Forzosa.

En este acto deberán aportar Nota Simple actual del Registro de la Propiedad relativa a la finca objeto de la expropiación y último recibo de la Contribución de Bienes Inmueble.

En caso de cambio de titularidad o fallecimiento, se acreditará su calidad de herederos o nuevos propietarios, como tales con los Documentos Públicos (nueva escritura, testamento, declaración

de herederos, escritura de partición, etc.) y estar todos ellos presentes o contar con el apoderamiento de los ausentes, así como haber pagado el Impuesto sobre Sucesiones.

Se le significa que si la finca estuviera gravada por alguna carga, deberá ser acreditada su liberalización antes del pago.

En el caso de que deseen cobrar por transferencia deberán solicitarlo, al Organismo competente, debiendo ser recibido antes de la fecha indicada para el pago, enviando la siguiente documentación:

- Solicitud de transferencia firmada por todos los propietarios.
- Fotocopia del D.N.I. de todos los propietarios.
- Certificado bancario de una cuenta a nombre de todos los propietarios.
- Nota simple del Registro de la Propiedad.

Sevilla, 19 de septiembre de 2012.- El Jefe del Servicio de Actuación Administrativa, Fdo. Rafael Pajarón Sotomayor.

## JUNTA DE ANDALUCIA

### Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 7.502/2012

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica Trámite de Audiencia en materia de Protección de los Animales (Sanidad Animal) expediente núm. CO/0245/12, incoado a don Francisco de Paula Serrano Mérida.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: D. Francisco de Paula Serrano Mérida.

N.I.F./C.I.F.: 43067067G.

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0245/12.

Identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia.

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días.

Acceso al texto íntegro: C/ Tomás de Aquino, Nº 1, 5º y 6º 14004-Córdoba.

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba 30 de octubre de 2012.- El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.

Núm. 7.503/2012

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica Acuerdo de Inicio en materia de Sanidad Animal expediente núm. CO/0323/12, incoado a Dª María del Carmen Jiménez Guerra.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Dª María del Carmen Jiménez Guerra.

N.I.F./C.I.F.: 30.518.660Y.

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0323/12.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio.

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 5º y 6º 14004 - Córdoba.

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba 7 de noviembre de 2012.- El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.

Núm. 7.504/2012

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica Resolución Delegado Provincial en materia de Abandono de Animales expediente núm. CO/0132/12, incoado a D. Juan Amil Galán.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: D. Juan Amil Galán.

N.I.F./C.I.F.: 30971372D.

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/00132/12.

Identificación del acto a notificar: Resolución.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes.

Acceso al texto íntegro: C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 5º y 6º 14004 - Córdoba.

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba 8 de noviembre de 2012.- El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.

Núm. 7.505/2012

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica Acuerdo de Inicio en materia de Sanidad Vegetal expediente núm. CO/0287/12, incoado a D. Juan José Vega Girón.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: D. Juan José Vega Girón.

N.I.F./C.I.F.: 30067487R.

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0287/12.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio.

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 5º y 6º 14004 - Córdoba.

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba 9 de noviembre de 2012.- El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Diputación de Córdoba

Núm. 7.844/2012

**Rectificación del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el Expediente de Contratación de las Obras de Refuerzo de Firme y Mejora de la Seguridad Vial de la CO-6411 "De Pozoblanco a Obejo 2ª Fase (SCC ECO-10/2012) mediante procedimiento abierto y concesión de nuevo plazo de presentación de ofertas.**

Las obras de referencia fueron objeto de anuncio de licitación que se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil del contratante de esta Corporación, el día 13 de noviembre de 2012.

En el apartado H del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en lo sucesivo), puede leerse "CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría F", de acuerdo con las especificaciones del Proyecto, que la calcula con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante, RGCAP).

Dado el importe de licitación y que el plazo de ejecución de las obras es de 5 meses, de acuerdo con el Proyecto y el apartado G del Cuadro de Características del PCAP, resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 67 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y, por tanto, la clasificación correcta debería ser la correspondiente al Grupo G, Subgrupo 4, Categoría E.

La Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2012 ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo según consta en el borrador del acta aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

"Primero.- Rectificar el apartado H del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato de las OBRAS DE REFUERZO DE FIRME Y MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA CO-6411 "DE POZO-BLANCO A OBEJO 2ª FASE (SCC ECO-10/2012), sustituyendo la clasificación originariamente exigida por la correspondiente al Grupo G, Subgrupo 4, Categoría E.

Segundo.- Conceder nuevo plazo de presentación de ofertas, por veintiséis días naturales desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Perfil del contratante."

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL**

"Una manera de hacer Europa"

Córdoba, 28 de noviembre de 2012.- El Diputado Delegado de Infraestructuras y Cooperación, Andrés Lorite Lorite.

Ayuntamiento de Alcaracejos

Núm. 7.493/2012

**Anuncio de aprobación provisional**

El Pleno del Ayuntamiento de Alcaracejos, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 2012, acordó la aprobación provisional de la modificación e imposición de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa

- Por Cementerio Municipal.
- Por Utilización Privativa o Aprovechamientos Especiales de las Vías Públicas cuyo titular es el Ayuntamiento de Alcaracejos.
- Por Ocupación del Subsuelo, Suelo y Vuelo de la Vía Pública.
- Por la Utilización de la Piscina y demás Instalaciones Deportivas Municipales.
- Por Asistencias y Estancias en Hogares y Residencias de Ancianos, Guarderías Infantiles, Albergues y otros Establecimientos de Naturaleza Análoga.
- Por Visitas a Museos, Exposiciones, Bibliotecas, u otros Centros o Lugares Análogos y la Ordenanza reguladora de la Tasa por la Celebración de Bodas Civiles.

Y la modificación de las siguientes Ordenanzas Fiscales reguladora de Precios Públicos:

- Por el Servicio de Caseta Municipal y Merendero Público, Piscina.
- Por Entrada y Visita al Salón Recreativo-Cultural Infantil de Alcaracejos.
- Por Fotocopiadora e Impresión.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Alcaracejos, a 7 de noviembre de 2012.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Luciano Cabrera Gil.

Núm. 7.528/2012

Por Acuerdo del Pleno de fecha 5 de noviembre de 2012, se aprobó definitivamente la relación de bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa para la realización de las obras contenidas en el Proyecto Técnico de Ampliación del Cementerio Municipal, así como la designación nominal de los interesados con los que han de entenderse los sucesivos trámites, quedando declarada la necesidad de ocupación de los mismos, lo que se publica a los efectos del artículo 21 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

**Asunto Tercero.- Expediente de Ocupación-Expropiación Ampliación Cementerio**

Primero. Desestimar la alegación presentada por los motivos que a continuación se expresan: La necesidad de ejecución del Proyecto de Ampliación de Cementerio.

Segundo. Aprobar con carácter definitivo la relación concreta, individualizada y valorada de los bienes y derechos a ocupar necesariamente para la ejecución de las obras, y que se expresan al final de este Acuerdo, así como la designación nominal de los in-



teresados con los que han de entenderse los sucesivos trámites.

Tercero. Considerar que, con lo actuado, queda demostrada la necesidad de ocupación de los bienes y derechos a que se refiere este expediente, y, por tanto, acordar la necesidad de ocupación de los mismos.

Cuarto. Facultad al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios para llevar a buen fin este acuerdo.

#### Relación de Bienes Afectados

— Identificación del propietario: Antonio G. Ranchal Jurado Titular catastral Herederos de María Jurado Sepúlveda.

— Descripción de la finca: 2,120 m2 Polígono 5, Parcela 6 Paraje Los Ruedos, Propietario D. Antonio Gabriel Ranchal Jurado. R.C. 14003A005000060000PF. Situación jurídica: Libre de Cargas y Gravámenes.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o Recurso de Reposición Potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el Pleno de este Ayuntamiento de Alcaracejos, de conformidad con los artículos 116 y 117 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o Recurso Contencioso-Administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el Recurso de Reposición Potestativo, no podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo

vo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de ejercitar cualquier otro recurso que se estime pertinente.

En Alcaracejos, a 5 de noviembre de 2012.- Alcalde-Presidente, Fdo. Luciano Cabrera Gil.

#### Ayuntamiento de Cabra

Núm. 7.510/2012

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, se han adoptado acuerdos en virtud de los cuales se declara extinguida la concesión del derecho funerario en Cementerio Municipal San José asignándose el citado derecho por plazo de 50 años a adjudicatarios que se reseñan y debiendo abonar los interesados la tasa por los servicios del Cementerio Municipal, conforme a la Ordenanza Fiscal vigente. Pero habida cuenta que los interesados no acreditan la renuncia de otros posibles herederos, la asignación del derecho funerario se concede con carácter provisional por plazo de un año y se publicará en B.O.P. y Tablón de Edictos. Si trascurrido el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones se entenderá elevada a definitiva la asignación hasta ahora provisional. De conformidad con lo dispuesto en artículo 60 de Ley 30/1992 se especifican a continuación los aspectos individuales de cada acto:

Sesión de Junta de Gobierno	Bovedilla/parcela	Registro a nombre de:	Adjudicatario	Tasa
25-10-2012	Bovedilla 2.120	Carmen Ortiz Almedina e hijos	Antonio Jurado Osuna	31,52 €.
25-10-2012	Bovedilla 2.863	Josefa Moral Payar	Rosario Moral Medina	31,52 €.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra a 8 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Fernando Priego Chacón.- Por mandato de S.Sª.: El Secretario, Fdo. Javier Ruiz González.

Núm. 7.511/2012

El Alcalde de esta Ciudad, hace saber:

Que han sido intentadas sin efecto las notificaciones a: Promociones Nasua Colaptes, S.L., doña Carmen Gómez Granados, Sucesores de don José Lomeña Villareal y don José Luis Lomeña Gómez, mediante escrito con nº de registro de salida 5.681 de fecha 5 de octubre de 2012, por el se daba traslado del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2012, cuya transcripción literal es como sigue: "4º.- Certificación de Silencio Administrativo y Resolución.

#### Certificación de silencio administrativo

Visto el escrito presentado por Don Carlos Javier Ávila García, con fecha 7 de junio de 2011, bajo el registro de entrada en esta Administración nº 5.518, por el que, en virtud de la aplicación del artículo 136.2 de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, solicita la ratificación del Proyecto de Reparcelación de la UE-4 del PGOU de Cabra, presentado para su ratificación con fecha 11 de enero del 2011.

Resultando que tras emisión de informe técnico del Arquitecto Municipal desfavorable a su aprobación de fecha 17 de marzo del

2011, por la Junta de Gobierno Local hasta fecha actual no ha adoptado acuerdo alguno, en aplicación del artículo 136.2 de LOUA, que literalmente dice: "Transcurridos dos meses desde la presentación del proyecto de reparcelación en el Ayuntamiento sin adopción de acuerdo alguno, se entenderá otorgada la ratificación por ministerio de la Ley. La ratificación expresa o presunta producirá, en todo caso, la transmisión al municipio, por ministerio de la Ley y libres de cargas y gravámenes, de todos los terrenos de cesión obligatoria y gratuita".

Considerando lo dispuesto en el párrafo 4º del artículo 43 de la Ley 30/92 que dispone: " Los actos administrativos producidos por silencio administrativo se podrán hacer valer tanto ante la Administración como ante cualquier persona física o jurídica, pública o privada. Los mismos producen efectos desde el vencimiento del plazo máximo en el que debe dictarse y notificarse la resolución expresa sin que la misma se haya producido, y su existencia puede ser acreditada por cualquier medio de prueba admitido en Derecho, incluido el certificado acreditativo del silencio producido que pudiera solicitarse del órgano competente para resolver. Solicitado el certificado, éste deberá emitirse en el plazo máximo de quince días".

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, certifica: Que los efectos de la solicitud generados por la falta de resolución expresa de ratificación o denegación del proyecto de reparcelación de la UE-4 presentado con fecha 11 de enero del 2011, son estimatorios, por ministerio de ley, de acuerdo con lo dispuesto en el ar-

título 136.2 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

### Resolución

Vista la solicitud presentada por don José Marín Ruiz, secretario de la Junta de Compensación UE-4 del PGOU de Cabra, con fecha 11 de enero del 2011, bajo el registro de entrada en esta Administración nº 200, por la que solicita la aprobación del Proyecto de Reparcelación de la citada unidad de ejecución, que se acompaña junto con la documentación tramitada por la Junta de Compensación.

Visto el informe del Arquitecto Municipal de fecha 17 de marzo del 2011 que literalmente dice:

#### “INFORME TÉCNICO Nº 116/11 DE ARQUITECTO MUNICIPAL A ALCALDESA Y CONCEJAL DE URBANISMO

Nº de ref. de entrada: 2442/11 de 10-Mar.

Asunto: Contestación a escrito del Presidente de la Junta de Compensación de la UE-4.

Interesado/a: D. Carlos Javier Ávila García.

Localización: UE-4 del PGOU'98.

1.- El referido escrito remite al informe adjunto de los arquitectos D. Juan González prieto y D. Francisco Javier Muñoz Aguilar, y del abogado D. Francisco José Marín Ruiz, redactores del proyecto de reparcelación.

En este informe voy a hacer referencia al informe de los redactores del PR. por el orden de sus razonamientos.

2.- La cuestión fundamental obviamente es la de la localización de las parcelas finales.

3.- Efectivamente el criterio jurisprudencial no supone necesariamente superposición de las parcelas finales sobre las iniciales, pero qué duda cabe que la mayor proximidad es la superposición, y si ésta es posible, evidentemente es preferible a lo contrario.

Por otra parte, el criterio de cercanía de 10 m. de distancia original-final que apuntan los redactores, es un criterio circunscrito a un caso concreto que no tiene por qué tomarse como norma para todos, y menos para una unidad de ejecución pequeña en donde la distancia de 10 metros, puede ser grande mientras que en otra unidad de ejecución grande, la distancia de 10 m. puede considerarse pequeña.

4.- Siguen sin querer reconocer los redactores, que existen dos situaciones laterales distintas, a pesar de los razonamientos de mi informe 64/11 en el que incluyo fotografías que hablan por sí solas y en el que incluso he llegado a demostrar cuantitativamente, en qué lateral hay más superficie proporcional entre los propietarios mayoritarios y los demás. Esto no es una cuestión de gusto como dicen los redactores, sino objetiva y palmaria a todo aquel que quiera abrir los ojos a la realidad. Lo que también es real, aunque los propietarios mayoritarios no lo han manifestado abiertamente, pero lo persiguen con insistencia, es el interés que todos los propietarios –mayoritarios y minoritarios- tienen por instalarse en la calle 2 y huir de la calle 3, pero como quiera que el criterio del mayor lucro personal no es el que sostiene el art. 102.1.d) de la LOUA, sino el de mayor proximidad a las fincas iniciales, habrá que estudiar serenamente quienes tienen las parcelas originales en cada sitio y adjudicarles las finales lo más próximas a las iniciales, prescindiendo de otros gustos.

Como digo más arriba, las dos situaciones distintas de las calles laterales, son objetivas porque son dos calles que poseen distinto valor y por tanto a los propietarios de una y otra no les resulta indiferente que se les sitúe en una u otra. Esto supone que hay que ser especialmente cuidadosos en aplicar con criterios de justicia del art. 102.1.d) de la LOUA, para que a cada uno le corresponda lo que justamente la ley establece. No es por tanto una cuestión de gusto, sino una cuestión objetiva que se impone por

ministerio de la ley y no por gusto del arquitecto municipal.

5.- Resolver las parcelas finales en cuatro, puede ser legal pero no es necesariamente la única opción posible. En principio no hay objeción a ello. El técnico que suscribe entiende que siempre que sea posible, la del Ayuntamiento debe ser una de ellas. También parece coherente que la reparcelación favorezca que varias parcelas sueltas de un propietario mayoritario se subroguen en una, de modo que ésta sea más fácil de gestionar. También parece coherente que los propietarios minoritarios cuyas parcelas son pequeñas, terminen constituyendo proindivisos. La alternativa para ellos sería la reparcelación económica debido a que por lo reducido de las parcelas iniciales, no hay posibilidad de que éstas se subroguen en parcelas finales edificables que cumplan las condiciones mínimas de parcela fijadas por el planeamiento.

Estos criterios, en abstracto, están claros. Pero deben ajustarse al art. 102.1.d) de modo que si para ello hay que constituir 3 o 5 parcelas, o 4 pero de modo distinto, habrá que hacerlo, pues prima el criterio del art. 102.1.d).

6.- Los redactores dicen que en mi informe he hecho valer la circunstancia de propietarios más mayoritarios en una zona de la UE como criterio de ubicación y que ese criterio no es el legalmente marcado, aunque a renglón seguido hacen un razonamiento alternativo siguiendo ese criterio.

Empezaré explicando la bondad de ese criterio y seguiré entrando a tratar esa aplicación alternativa.

a) Entiendo que habiendo aceptado, como aceptamos todos, que en este PR. se hace necesario acudir al proindiviso o a la reunión de parcelas del mismo propietario en una sola (o quizá dos), habrá que ver la manera de que estos dos bloques se sitúen en el lugar más próximo posible a las ubicaciones originales, de modo que si en una calle son mayoritarios los propietarios minoritarios, habrá que tender a situarles ahí.

Lo que los redactores llaman un criterio propio mío, no es tal, sino en todo caso una aplicación del criterio legal del art. 102.1.d), al caso concreto de esta unidad de ejecución, ya que si siguiéramos literalmente el criterio legal prescindiendo de las peculiaridades de esta unidad de ejecución, obtendríamos 27 parcelas finales ineducables, eso sí, sin problemas de proximidad a la ubicación inicial, porque las superpondríamos todas sobre las 27 originales. Como eso es imposible, como hay forzosamente que agrupar propietarios, se hace preciso tener en cuenta qué bloque es más mayoritario en cada calle.

b) En cuanto a la aplicación del criterio que yo he propuesto –que no es sino el criterio de la ley aplicado a este caso- aportan los redactores una tabla alternativa de identificación de las fincas originales.

Ante todo, y para aclaración, creo que es necesario un poco de traducción, ya que mientras yo he aportado un plano en el que he dado nombres a las calles (calle Pedro Iglesias = calle 1, calle trasera = calle 4 y calles laterales = 2 y 3), ellos hablan de calles norte, sur este y oeste. Quiero entender, si no me equivoco, que las equivalencias son estas:

- calle Pedro Iglesias = calle 1 = calle este
- calle 2 = calle sur
- calle 3 = calle norte
- calle 4 = calle oeste.

En su propuesta alternativa, los redactores han jugado con las cocheras de esquina, asignándolas a las calles de modo repartido para conseguir que los propietarios mayoritarios lleguen a ser mayoritarios también en cada calle menos en la 4. Pero este modo de operar, adolece de cierta bastedad, porque se nota claramente que la alternativa propuesta no es resultado de un análisis



sino de una concepción previa y premeditada a la que se quería llegar. Prueba de ello es que mientras el técnico que suscribe no tuvo reparo en plasmar su propuesta en un plano, los redactores del PR han elaborado una tabla que oculta visualmente la realidad de lo que ellos proponen.

Para hacer más visible su propuesta, el técnico que suscribe ha pasado a un plano la propuesta realizada por ellos, marcando en línea roja las parcelas que ellos proponen a cada calle.

En ese plano se puede observar que los redactores del PR omiten la consideración de fondo de las parcelas a las calles 1 y 4 para dárselas a las calles 2 y 3, y en concreto a la 2 con el fin de demostrar lo indemostrable, que en la calle lateral 2 hay más peso de parcelas blancas que amarillas, mientras que en la calle 3 pasa al revés.

Por el contrario, yo, en mi informe, he considerado el fondo tanto de la calle 1 como de la calle 4, de modo que no se subroguen en la calle 1 sólo las parcelas originales 1 y 25, sino también la 2 y la 24. Y de la misma manera, las parcelas 17, 26 y 27 tienen condición de traseras, aunque den a las calles laterales, porque a las calles no dan solo las fachadas sino los fondos, y estamos considerando, no fachadas, sino superficies, y la ubicación de éstas.

Donde únicamente cabría cierta interpretación, es en lo relativo a considerar la 17 y la 26 como pertenecientes a la calle 4 o a la 3 o 2 respectivamente.

En ese sentido se podría llegar a una solución salomónica y considerar que la 17 pertenece en un 50% a la calle 3 y en un 50% a la calle 4, y la 26 pertenece en un 50% a la calle 2 y en otro 50% a la calle 4.

Aceptando esta variante, los porcentajes expuestos en mi informe quedarían así:

a) Calle 3.- Las parcelas amarillas serían la 18, 19, 20, 22 y la mitad de la 17.

Las blancas serían la 21 y la 23.

Las blancas ocupan 61,262 m<sup>2</sup>.

Las amarillas ocupan 155,711 m<sup>2</sup>.

La superficie total es 216,973 m<sup>2</sup>.

Porcentaje de blancas 28,235%.

Porcentaje de amarillas 71,765%.

b) Calle 2.- Las parcelas amarillas serían la 4, 7, 9, 11 y mitad de la 26.

Las blancas serían la 3, 5, 6, 8 y 10.

Las blancas ocupan 154,417 m<sup>2</sup>.

Las amarillas ocupan 139,926 m<sup>2</sup>.

La superficie total es 294,343 m<sup>2</sup>.

Porcentaje de blancas 52%.

Porcentaje de amarillas 47,538%.

Vemos por tanto que, aún aceptando que las parcelas 17 y 26 sean consideradas como pertenecientes en un 50% a la calle trasera y a las laterales, los propietarios mayoritarios lo son también en la calle 3 pero los propietarios minoritarios, en conjunto, son mayoritarios en la calle 2.

Se podría objetar a esta variante que hemos hecho, que hemos considerado la 27 solo como de la calle 4 en vez de la 4 y la 2. Pero a esto hemos de responder que forzosamente hay que considerar el fondo que pertenece a la 4 lo mismo que en la 1 hemos considerado que pertenece a la calle 1, lo cual los redactores no lo han puesto en duda a pesar de que la parcela 1 es en esquina de las calles 1 y 2 (y la 25 es en esquina de las calles 1 y 3). La idea que debe presidir es la de la proximidad de fincas a una calle u otra, pero como masas, como superficies, no como "portales" a una calle.

Por último en este apartado dicen los redactores del PR, que el criterio de consideración de parcelas a calles que ellos han seguido, es el de mayor proximidad a la C/. Pedro Iglesias. Ese si que es un criterio arbitrario ¿por qué a la calle Pedro Iglesias? ¿Por qué siguiendo ese criterio excluyen de la calle Pedro Iglesias, las parcelas 2 y 24.

7.- Hablan a continuación los redactores del PR de unas "alegaciones realizadas por un propietario y por el técnico municipal".

Me parece que es obvio que el arquitecto municipal no hace alegaciones sino informes, y que las alegaciones las hacen quienes tienen algún interés en concreto sobre un determinado expediente, lo que no se da en el técnico que suscribe, que no tiene ningún tipo de interés en este asunto.

Habida cuenta que quienes firman el escrito son dos arquitectos y un abogado con conocimientos y experiencia en el trato con la Administración, ese modo de expresar la actuación del técnico municipal, resulta cuanto menos inadecuado. Ruego por tanto, que no vuelva a repetirse.

El arquitecto municipal no hace alegaciones, sino informa. Y lo hace cuando le envían el expediente para que lo informe. Y sus informes son informes de un empleado público en el ejercicio de sus funciones, y no alegaciones privadas.

8.- Ya he expuesto claramente más arriba cómo y por qué y de qué manera el criterio del art. 102.1.d) de la LOUA se concreta y aplica al caso particular de la UE que nos ocupa. En la página 5 de su informe, los redactores del PR demuestran que no han entendido dicho criterio legal y que no saben aplicarlo a un caso concreto, insistiendo en lo de los 10 m. como si eso fuera una norma u ordenanza, contraponiendo proximidad con superposición cuando –ya lo hemos dicho- la superposición es el ideal de la proximidad, siempre que sea posible; ignorando que la situación respecto a las calles es determinante en una UE que en realidad es una manzana urbana.

9.- Alegan los redactores del PR que son imposibles de aplicar al presente caso los criterios de superposición y calles recayentes. Esto lo argumentan en dos maneras:

a) Dicen que con el ensanchamiento de la calle 4, las parcelas 12, 13, 14, 15, 16, 17, 26 y 27, prácticamente desaparezcan.

Esta objeción no tiene sentido, pues al ensancharse la calle, las citadas parcelas se subrogarán en otra u otras próximas. Ya hemos explicado que el criterio de superposición es lo ideal, pues es la máxima proximidad, pero si no se pueden superponer, habrá que ponerlas lo más cerca posible de las parcelas originales, que es el criterio legal. El criterio es el de mayor proximidad, la mayor proximidad es la superposición. Si no se puede la mayor proximidad, habrá que seguir buscando la menor proximidad, la que se pueda, pero dentro de ese criterio.

Me parece que todo esto es de sentido común y no vale la pena insistir más.

b) Plantean el "problema" del patio central que aparece como un vacío (al ser espacio común) en el plano original y desaparece en el plano de parcelas finales.

El criterio es el mismo, teniendo en cuenta que siempre que se puedan superponer parcelas finales con las iniciales, es preferible, pues ello indica la mayor proximidad. Si no es posible tal superposición, habrá que buscar la mayor proximidad.

Asimismo no hay que perder de vista que una de las peculiaridades de esta UE es que el proyectista se ve forzado a tener que constituir proindivisos y agrupar fincas pequeñas creando unas pocas grandes, pues de lo contrario no reunirían la condición de solar.

Parece que en este punto los redactores se encasquillan y se

les bloquea el razonamiento, como si la existencia de un patio comunal del 46% de superficie, impidiera aplicar un criterio. Confunden los interesados lo que es un criterio con lo que es una ordenanza, y demuestran no tener la suficiente apertura como para saber aplicar una norma a un caso concreto o traducir un criterio general a las peculiaridades de un caso concreto.

Para colmo terminan su alegato los interesados, echándose en cara que en ninguno de mis informes he propuesto una reparcelación alternativa.

¡Evidentemente que no! Ni pienso hacerlo, porque no es mi misión. Mi misión en este caso es informar la reparcelación que proponen otros y analizar si se ajusta o no a lo establecido por la ley.

10.- Continúan los redactores del PR haciendo mención a la Base de Actuación 16.3 para decir que resultan ociosas todas las consideraciones sobre el valor de las zonas de la UE.

Que las BBAA renuncien a criterios de valor de zonas y coeficientes de localización, no quiere decir que de hecho no existan zonas de diferente valor. La realidad es muy terca por más que nos empeñemos en negarla.

Además, si tan iguales son unas calles que otras, ¿por qué ese empeño por parte de los propietarios mayoritarios, de situarse en las calles 1 y 2 y huir de la 3?. Si todas las calles son iguales ¿por qué no se sitúa el propietario mayoritario en una inmensa parcela que ocupe toda la calle trasera 4? Algo tendrá la calle 2 que los redactores del PR no quieren reconocer.

Se amparan los redactores en unas BBAA redactadas por los propietarios mayoritarios, aunque aprobadas por la Corporación. Sea así. Estando aprobadas, la B.A. 16.3 es norma y por tanto "se renuncia a incluir criterios de localización en la asignación de tales valores". Pero ello no impide el criterio del art. 102.1.d) de la LOUA, de localizar las parcelas finales lo más próximas posible a las iniciales. No entraremos en valores económicos, de acuerdo, pero localizaremos las parcelas finales lo más próximas a las iniciales.

11.- Continúan los interesados diciendo que yo he dicho que "la orientación de la fachada de un solar en la localidad de Cabra, incide en el precio del mismo".

Eso no es cierto. Yo no lo he dicho en ningún informe.

Lo que sí he dicho es algo tan obvio como que un edificio que tiene enfrente a otro de 4 plantas, está peor soleado que el que tiene enfrente a un edificio de planta baja. Y el buen soleamiento, tanto en Andalucía como en Galicia, es motivo de mayor valor de un solar, porque para poner persianas siempre hay tiempo, pero un solar poco soleado siempre tiene menor valor.

Si tanto valoran los redactores como positivo la ausencia de soleamiento, ¿a qué ese esfuerzo por huir de la calle 3, peor soleada que la calle 2.

Sobre el razonamiento que hacen relativo a la entrada a las cocheras como de orientación expuesta a la fachada final, es verdaderamente espúreo e indicativo de que los redactores del PR han perdido el norte de qué es lo que se persigue en un proyecto de reparcelación. Andar hablando de que si las cocheras existentes dan al norte o al sur cuando el objeto de la reparcelación es ubicar correctamente las parcelas finales en proximidad a las iniciales, es no tener ya ningún criterio.

12.- Sobre la existencia de la guardería en planta baja a la calle 2, evidentemente en el futuro puede demolerse el edificio y ser sustituido por uno de 4 alturas. También el edificio de 4 alturas de la calle 3, podría sustituirse en el futuro por un parque. Todo es posible, pero hay que contar con la ciudad existente, que desde la situación de crisis real y previsible, probablemente no variará en muchos años.

Nadie ha dicho que la existencia de la guardería, suponga servidumbre de luces y vistas a favor del futuro edificio de la UE-4 recayente a esa calle 2. Me parece que solo manejar el concepto de servidumbre de luces y vistas cuando hay una calle por medio, denota que los redactores del PR desconocen en qué consiste el concepto de servidumbre de luces y vistas.

13.- Dicen los redactores del PR que yo he afirmado "que la calle norte (calle 3) es más estrecha que la sur (calle 2)".

Esta afirmación es sencillamente falsa.

Yo no he dicho que la calle 3 es más estrecha que la 2. Yo lo único que he dicho es que la calle 3 es de "poca anchura", lo que, añadido al bloque de 4 alturas existente, hace que las parcelas recayentes a ella, tengan menor valor comercial que las que den a la calle 2, con un edificio en planta baja (la guardería)

Me parece algo tosco deformar lo que otros dicen o escriben, atribuyéndoles frases o afirmaciones que nunca han dicho. Indica muy poca ética profesional.

14.- En la página 10 del informe, los redactores me acusan de tener una "posición personal" sobre la reparcelación adoptada "a priori".

Por el presente escrito los emplazo para que aclaren qué quieren decir con esta afirmación y cuándo y de qué manera se produjo lo que ellos llaman mi posición a priori.

Han de saber que en éste, como en todos los expedientes que informo, no existe por mi parte posición personal y menos a priori. Lo único que existe por mi parte es opinión profesional como empleado público al servicio de la Administración, que por tanto, nunca es personal y menos todavía a priori, ya que a priori no tengo opinión profesional por la sencilla razón de que debido a mi imparcialidad como empleado público, no tengo opiniones formadas antes de estudiar los expedientes.

Las afirmaciones contenidas en el primer párrafo de la página 10 del informe de los redactores del PR, son especialmente graves y ofensivas hacia un empleado público como yo y exigen una rectificación.

Se podrá tener distintos criterios y hacer crítica de las posturas de otros, pero lo que nunca cabe es ofender e imputar conductas que serían delitos sin probarlos.

Podría exigirlo, aunque de momento me voy a conformar con pedir a los redactores del PR, que se retracten de una afirmación tan grave, y mediante escrito registrado en el Ayuntamiento, me pidan disculpas por la misma.

15.- Entienden los redactores del PR que la postura que vengo sosteniendo en mis informes "sobrepasa la misión conferida a la Administración en las iniciativas de compensación".

El técnico que suscribe, en este como en todos los expedientes, se limita a informar cuando se le requiere para ello.

Aparte de ello, y al margen de que sea yo quien viene informando este expediente, entiendo que el proyecto de reparcelación debe ser informado por el arquitecto municipal como modo y garantía de la tutela que la Administración debe ejercer en el sistema de compensación para evitar la autarquía y falta de justicia o legalidad en que podría caer una junta de compensación controlada mayoritariamente por uno o varios propietarios a costa de los minoritarios que quizá por su incultura urbanística, pueden verse especialmente desprotegidos hasta el punto de no saber qué es un recurso de alzada. Por tanto, el hecho de que en este expediente no se haya producido recurso de alzada, entiendo que no impide a la Administración a tutelar de oficio el contenido del proyecto de reparcelación.

16.- Termina la primera parte del escrito de los redactores, justificando la postura de que "solo se pueden constituir cuatro par-

celas en la unidad de ejecución”.

Entiendo que esa haya sido su opción, pero debo decir que ni es la única posible ni en concreto es acertada, por incumplir el art. 102.1.d) de la LOUA, como ya he expuesto más arriba.

17.- En relación a la respuesta que los redactores del PR dan al punto 9 de mi informe 64/11 de 21-FEB-2011, aunque el proindiviso no es lo ideal, hay que reconocer que es lo único posible habida cuenta que el aprovechamiento del 10%, no llegaría a poder constituir una parcela municipal en pleno dominio.

En cuanto a la prescripción del censo, es preciso justificar por qué está prescrito, no simplemente enunciar que lo está.

Entiendo que la redacción del art. 136.2 de la LOUA, no implica necesariamente la eliminación de la subrogación del censo, máxime cuando el Ayuntamiento no viene a ser propietario de pleno dominio de la parcela en donde se materializa la cesión del 10% del aprovechamiento urbanístico, y cuando la ratificación todavía no se ha producido.

18.- En cuanto a la ubicación de la parcela de cesión al Ayuntamiento, aunque se empeñen los redactores en querer justificar que no es la peor localizada, es evidente que lo es.

Tampoco tienen razón en lo relativo al uso privado. Según la ley 11/10 de 3-DIC-2010 de reducción del déficit público, la nueva redacción que en esta ley se le da al art. 75.2.d) de la LOUA, permite un abanico más amplio de usos a los terrenos que constituyen el PPS, concretamente permitiendo usos dotacionales que son de uso y disfrute público y por lo tanto dignos de ser ubicados en los mejores lugares por cuanto van a ser utilizados por toda la colectividad.

Nada más lejos de la especulación.

Tampoco hay que considerar la cesión del 10% como una “cesión gratuita”, esto es, como un regalo, sino, como bien precisa la LOUA, como la participación –por derecho- en las plusvalías que genera la acción urbanizadora.

Por último, quiero dejar claro que no hay contradicción entre el punto 6 de mi informe 7916/10 de 4-JUN-2010 y lo que he expuesto sobre la localización de la parcela municipal. La parcela B es trasera, la parcela C también. Ambas son las peores localizaciones. La parcela de cesión municipal no debe estar ahí. Teóricamente debería estar dando a la C/. Pedro Iglesias, porque en ella se ubicará un uso público en el futuro y debe estar en el lugar en el que se preste mejor servicio a los ciudadanos, con prelación a los usos privados del resto de la UE. En todo caso puede ser aceptable que quede metida un poco dentro en alguna de las calles laterales. Pero entiendo que no es aceptable que se ubique la parcela municipal en el peor emplazamiento.

19.- No queda justificada la prescripción del censo de las parcelas que se subrogan en la B. Las cargas que se trasladan deben aparecer en las descripciones de las fincas finales.

20.- La respuesta dada respecto a la cuestión planteada en el punto 12 de mi informe 64/11 es correcta y convincente.

21.- En cuanto a la doble numeración, los redactores mismos reconocen que hay una doble numeración, lo cual genera confusión. De todas formas, si no lo quieren rectificar, que no lo hagan. No es un requisito legal, solo es algo conveniente para una mayor claridad.

22.- En cuanto a la hipoteca sobre la parcela que se subrogó en la D, en tanto no se produzca la certificación del art. 688 de la LEC, deberá constar en la finca final dicha carga.

23.- Sobre el diseño de la parcela D, no hay que olvidar que el urbanismo condiciona la arquitectura de la ciudad y que las líneas máximas son las que se terminan ocupando por cuanto los promotores privados tienden en el 99% de los casos a materiali-

zar la edificabilidad que les otorga el plan sin atención a planteamientos estéticos o compositivos que pudieran reducirla.

En el ejemplo que se adjunta, se demuestra claramente la deficiente composición resultante por cuanto en el nivel tercero, lo único que cabe es una habitación con baño solitaria, con medianerías vistas, a modo de grano que le sale al edificio por arriba. Además, el ejemplo abarca las parcelas B, C, y D lo cual parece un poco irreal, pues es un ejemplo de un edificio bastante imposible ya que se ubica en las parcelas de los propietarios minoritarios en proindiviso que, según han manifestado reiteradas veces, no tienen intención de edificar, y abarca también la parcela municipal, que tampoco parece a corto plazo que el Ayuntamiento vaya a enajenarla.

Por mucho que quieran justificarlo los redactores, estamos ante una parcela poco estudiada, en la que no ha habido coordinación en la redacción del instrumento de planeamiento (estudio de detalle) y el de gestión (proyecto de reparcelación).

Procede reestudiar la reparcelación (o modificar también el estudio de detalle, si se prefiere), de modo que se corrijan estas disfuncionalidades.

24.- Respecto a la fianza, es correcta la explicación ofrecida.

25.- Por las razones apuntadas, y especialmente, pero no solo, por el incumplimiento del art. 102.1.d) de la LOUA, se informa desfavorablemente el proyecto de reparcelación y se propone su no aprobación. Cabra, a 15 de marzo de 2011. El Arquitecto Municipal”.

Ante la falta de resolución expresa por esta Administración, vistos los artículos 136.2 de la LOUA, 42.1 y 43.4.A de la Ley 30/1992 Reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Junta de Gobierno Local por unanimidad, acuerda confirmar el silencio administrativo positivo, por ende, ratificar el Proyecto de Reparcelación de la UE-4 del PGOU de Cabra”.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la resolución citada anteriormente, significándole a los interesados que contra la anterior resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Reposición de carácter potestativo ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del acto, o Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto a tenor de lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y art. 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 julio, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente, bien entendido que si utiliza el Recurso de Reposición Potestativo no podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo hasta que se haya resuelto expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del Recurso de Reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.

Cabra, 8 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Fernando Priego Chacón.- Por mandato de S.Sª: El Secretario, Fdo. Javier Ruiz González.

## Ayuntamiento de Conquista

Núm. 7.494/2012

## Anuncio de aprobación definitiva

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario provisional del Ayuntamiento de Conquista del día 11 de septiembre de 2012, sobre la modificación de las Ordenanzas fiscales reguladoras de la Prestación del Servicio de Residencia de Mayores y de la Expedición de Licencias Urbanísticas cuyo texto íntegro se hace público en cumplimiento del artículo 17.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:

Primero: Modificar la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la Prestación del Servicio de Residencia de Mayores, en su artículo 5, referente a las asistencias parciales, por cada servicio, para no residentes, se añadirían las siguientes tarifas:

- Desayuno 40 €/mes.
- Almuerzo 220 €/mes.
- Cena 100 €/mes.

Y en relación al precio de la estancia diaria, regulado en el artículo 5, se incluye el siguiente párrafo:

- Estancia diaria 45 €/día.

Segundo: Modificar la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Expedición de Licencias Urbanísticas, en su artículo 6.2., cuya tasa será 0,50% sobre la base imponible.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer por los interesados Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Tribunal Superior de Justicia de An-

dalucía.

En Conquista, a 12 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Francisco Buenestado Santiago.

## Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 7.518/2012

## Citación para notificar por comparecencia actos de la Recaudación Municipal

Don Juan Carlos Soriano Moyano, Jefe del Departamento de Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a los obligados tributarios e interesados o a sus representantes que a continuación se expresa, por resultar desconocidos en su domicilio fiscal a pesar de haber sido intentada por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley y 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por si o por medio de representante en las oficinas de la Recaudación Municipal, sita en c/ Capitulares nº 1 en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que le sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, incluida la interrupción de la prescripción, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Según anexo adjunto.

En Córdoba a 8 de noviembre de 2012.- El Jefe del Departamento de Recaudación, Fdo. Juan Carlos Soriano Moyano.

REFERENCIA	EXPT.E.	AG.	INTERESADOS	RELACION QUE SE CITA	D.N.I.	RELACION CON EL DEUDOR	ACTUACIÓN A NOTIFICAR
347707 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MARTIN TAUSTE VALENTIN	30835954S	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347546 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MONTERO TORDERA MARIA TERESA	30452706Q	INTERESADA		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347643 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MORENO SERRANO ANA MARIA	73991030F	INTERESADA		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348045 - 05/11/12	199900324	370	A.P.A.C. S.C.L.	F14028278	DEUDOR/A		REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
348044 - 05/11/12	199900324	370	A.P.A.C. S.C.L.	F14028278	DEUDOR/A		REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
347885 - 05/11/12	200706887	330	A/A DE D. JOSE MARQUEZ CASTILL	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO		REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347716 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ABBEL FATTAH TOUIL	X3748220W	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348337 - 05/11/12	201101162	250	ABETO PUBLICIDAD, S.L.	B14848501	DEUDOR/A		NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347738 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	AGUILAR DIAZ RAFAEL	75637705C	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347739 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	AGUILAR DIAZ RAFAEL	75637705C	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347715 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	AGUILAR LOPEZ MARIA DOLORES	44356004K	INTERESADA		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347706 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	AGUILAR PINEDA MARIA DEL CARME	30806555X	INTERESADA		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348362 - 05/11/12	201003343	340	AGUILERA CANO ANTONIO RAFAEL	30793864S	DEUDOR/A		REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347591 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	AGUILERA FERNANDEZ FRANCISCO J	44361468B	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348095 - 05/11/12	200201763	220	AGUILERA ROMERO ALICIA	28752585D	DEUDOR/A		NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348178 - 05/11/12	201106903	220	AGUNDO LEVA NATIVIDAD	30422219G	DEUDOR/A		NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348179 - 05/11/12	201106903	220	AGUNDO LEVA NATIVIDAD	30422219G	DEUDOR/A		NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347809 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	AL MISK ESTETICA Y SALUD S L U	B14899801	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348056 - 05/11/12	199905168	370	ALBAÑIL MARTIN M DOLORES	30528137F	DEUDOR/A		REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
348054 - 05/11/12	199903779	370	ALCAIDE MORENO RAFAEL	30403380W	DEUDOR/A		REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347633 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOLEA ECUESTRE S L	B14776900	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347627 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOLEA ECUESTRE S L	B14776900	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347625 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOLEA ECUESTRE S L	B14776900	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347634 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOLEA ECUESTRE S L	B14776900	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347624 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOLEA ECUESTRE S L	B14776900	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347626 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOLEA ECUESTRE S L	B14776900	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347629 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOLEA ECUESTRE S L	B14776900	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347628 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOLEA ECUESTRE S L	B14776900	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347630 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOLEA ECUESTRE S L	B14776900	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347632 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOLEA ECUESTRE S L	B14776900	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347635 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOLEA ECUESTRE S L	B14776900	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347631 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOLEA ECUESTRE S L	B14776900	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347740 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALCOTANA PLUS SL	B14547905	INTERESADO		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348326 - 05/11/12	201005291	320	ALMAGRO ARANDA ROSARIO	30520623Z	DEUDOR/A		NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348328 - 05/11/12	201005291	320	ALMAGRO ARANDA ROSARIO	30520623Z	DEUDOR/A		NOTIF. DEUDOR/ESPOSA TIPOS SUB
348021 - 05/11/12	200700058	230	ALMAGRO MARQUEZ FEDERICO	30971617R	DEUDOR/A		REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348313 - 05/11/12	200902868	330	ALMAGRO SANCHEZ FRANCISCO	30427374F	DEUDOR/A		REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
348145 - 05/11/12	199913311	370	ALMAZAN ZAMORA FRANCISCO	30837023A	DEUDOR/A		REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
347720 - 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ALMENARA LUQUE VIRTUDES	30398770S	INTERESADA		TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ



348134	- 05/11/12	200108513	220	ALONSO ORDOÑEZ ANTONIO	30797879M	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348196	- 05/11/12	201200544	330	ALVAREZ ACAÍÑA MARIA CARMEN	30977786Y	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348197	- 05/11/12	201200544	330	ALVAREZ ACAÍÑA MARIA CARMEN	30977786Y	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348355	- 05/11/12	201002003	250	ALVAREZ NATERA FRANCISCO ASIS	30414469M	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347564	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	AMADOU GAYE DIAGNE	X1349596W	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347875	- 05/11/12	200910856	220	ANA DURAN TORRES	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347928	- 05/11/12	200209792	230	ANTONIA BARROSO GOMEZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347943	- 05/11/12	199402676	220	ANTONIA BECERRA CAÑADAS	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347870	- 05/11/12	200910316	220	ANTONIA MARTIN CLAUD	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347951	- 05/11/12	199201817	220	ANTONIA MORA SOTO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347907	- 05/11/12	200405411	370	ANTONIO DOBLAS ALCALA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. ADMINISTRADOR DESIGNE B
347952	- 05/11/12	199201817	220	ANTONIO FERNANDEZ CRUZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347972	- 05/11/12	199807038	220	ANTONIO GOMEZ ZAMORA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347887	- 05/11/12	199909816	370	ANTONIO LOZANO SANTIAGO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
347905	- 05/11/12	201100553	210	ANTONIO MARQUEZ MORALES (ADMIN	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347869	- 05/11/12	200904914	330	ANTONIO RICARDO MUÑOZ RIVAS	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347967	- 05/11/12	200904271	220	ANTONIO SANCHEZ CASTELL	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347988	- 05/11/12	200708167	250	APLICOR MONTAJES ELECTRICOS, S	B14714927	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348004	- 05/11/12	200600840	230	ARAGONES CASTAÑO JUAN MANUEL	44374885L	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348114	- 05/11/12	200501072	330	ARCIS PAVON ANGEL	30794706Y	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347718	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ARIAS MORA JOSE M	45742484S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348364	- 05/11/12	201003795	360	ARIZA PRIETO RAFAEL	30831185F	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347893	- 05/11/12	199912370	220	ARRIAZA HIDALGO JOSE	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348066	- 05/11/12	199912370	220	ARRIAZA HIDALGO JUAN	30425394M	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347816	- 05/11/12	199912370	220	ARRIAZA HIDALGO LUIS	S/D	DEUDOR	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347884	- 05/11/12	199912370	220	ARRIAZA HIDALGO LUIS	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347891	- 05/11/12	199912370	220	ARRIAZA HIDALGO MANUEL	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347868	- 05/11/12	201201748	330	ASCENSION CAÑETE REINA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
348228	- 05/11/12	201220566	250	ASROCAJ SL	B2328870T	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348198	- 05/11/12	201200947	330	AUTO RECAMBIO CORDOBA SA	A1405399S	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
347569	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	AUTOESCUELA EL REALEJO S L	B14382329	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348334	- 05/11/12	201101016	320	BABU CAPÉ II, S.L.	B14741151	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348336	- 05/11/12	201101154	250	BACOMA PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	B14841969	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347827	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	BAENA RUBIANO ANA MARIA	30543573X	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348144	- 05/11/12	200105060	220	BAENA SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	30967451K	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348352	- 05/11/12	201000400	220	BAÑULS PAIR S.L.	B91189407	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348308	- 05/11/12	200904586	210	BARBADO PORTILLO JUAN CARLOS	30538160W	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347753	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	BAREA LOPEZ MARIA JOSEFA	30484612K	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347982	- 05/11/12	200802416	310	BARRANCO LOPEZ JOSE MARIA	44355745S	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
347647	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	BARRERA ORTIZ MANUEL	30803275L	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347742	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	BEJARANO TORIBIO JOSE	30505743S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347700	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	BELMONTES CARNICER RAFAEL	30050812R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347712	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	BELTRAN LLAMAS ANA	29980960T	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347644	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	BENITEZ REUS JOSE	45742642N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348015	- 05/11/12	200701288	320	BENITO DE BLAS ALVARO	30539792R	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
348267	- 05/11/12	200909899	320	BENTOUA BENTOUS MALIKA	45743405Q	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
348199	- 05/11/12	201201385	220	BERMUDEZ ROMERO JOSE	30799745P	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
348361	- 05/11/12	201002903	320	BERNADO COELLO DE PORTUGAL ENR	30523109Q	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348284	- 05/11/12	201104462	320	BLANCO GUERRERO LUIS	29949836H	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348137	- 05/11/12	200004369	210	BOHOLLO SERRANO CONCEPCION	30044261M	DEUDOR/A	NOTIF. TIPOS DE SUBASTA
348356	- 05/11/12	201103926	370	BOLIVAR VILLEGAS JOSE	29848939E	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
347538	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	BRACERO FUENTES RAFAEL	30995811E	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348096	- 05/11/12	200204180	220	BRAVO GOMEZ JUAN MANUEL	30503759D	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347916	- 05/11/12	200205419	210	BUFFETE SERRANO AZNAR & ASOCIAD	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. ACRE. PREF. DEUDA ACTUAL
347998	- 05/11/12	200601480	250	BUIJALANCE SANCHEZ JOSE MARIA	30482329S	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347877	- 05/11/12	201201708	330	BUYO, S. A.	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
347944	- 05/11/12	201214149	380	CABAL CASARES ANTIDIO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347945	- 05/11/12	201214149	380	CABAL CASARES ANTIDIO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347566	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CABALLERO ALCAIDE ARACELI	031013226	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348282	- 05/11/12	200911470	250	CABALLERO SERRANO JAVIER	45741449S	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348080	- 05/11/12	199400313	230	CABANILLAS MONTES CRISTOBAL	30488005Z	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348093	- 05/11/12	199400313	230	CABANILLAS MONTES CRISTOBAL	30488005Z	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL SALA
348304	- 05/11/12	200903759	220	CABEZUELO LOPEZ RAFAEL	30496894K	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348369	- 05/11/12	201001058	210	CABRERA BOLIVAR JOSE MANUEL	25949676H	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347873	- 05/11/12	200910743	330	CAIXA D'ESTALVIS Y PENSIONES D	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. ACRE. PREF. DEUDA ACTUAL
348192	- 05/11/12	201118086	320	CALDERON REYES AMALIA	44367421F	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
348052	- 05/11/12	199902137	330	CALVO MURILLO JOSE	29884681E	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348258	- 05/11/12	200910316	220	CALLEJAS DIOS RAFAEL	30040346T	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347746	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CAMACHO CRUZ ANTONIO	30954457E	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347555	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CAMPOS AMAYA VICTORIANO	30837974B	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347684	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CANO RUBIO FRANCISCO MANUEL	30544700X	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347685	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CANO RUBIO FRANCISCO MANUEL	30544700X	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348301	- 05/11/12	200903168	220	CANSINO CABELLO JOSE CARLOS	30448948F	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348122	- 05/11/12	199917730	220	CANTADOR MADUEÑO ANGEL	30522604V	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347654	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CANTOS CUENCA FRANCISCO	29969750Z	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347653	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CANTOS CUENCA FRANCISCO	29969750Z	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348188	- 05/11/12	201201748	330	CAÑETE REINA JUAN ANTONIO	30043975H	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348161	- 05/11/12	201201748	330	CAÑETE REINA JUAN ANTONIO	30043975H	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347826	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CARBO CARRIEL LIDIA OLIVIA	45945611Y	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347872	- 05/11/12	200615413	330	CARLOS GONZALEZ GUTIERREZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO DEL VEH
347614	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CARMONA DELGADO MARIA CARMEN	30513105V	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347649	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CARMONA ESCOBEDO MANUEL DAVID	30944848X	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347674	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CARMONA MORENO RAFAELA	30429668R	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347673	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CARMONA MORENO RAFAELA	30429668R	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347970	- 05/11/12	201210277	320	CAROLINA SANCHEZ PUERTA PEREZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347724	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CARPIO MEDINA EMILIO MIGUEL	00134169X	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347723	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CARPIO MEDINA EMILIO MIGUEL	00134169X	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347764	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CARRASCO DIAZ JUAN	30518310R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347918	- 05/11/12	201110755	210	CARRASCO RIVILLA ROSARIO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348033	- 05/11/12	200611928	320	CARRASQUILLA BELMONTE ALFONSO	30945702F	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347608	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CARRETERO ESPAÑA RAMONA	44351854B	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348360	- 05/11/12	201002719	220	CARRILLO MESA RAFAEL	30506074R	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348078	- 05/11/12	199301433	210	CASADO GARCIA JOSE ANGEL	30492875G	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR VALORACION VEHI
347834	- 05/11/12	201216530	0	CASADO JIMENEZ ENRIQUE	30069515M	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TESORERO
348097	- 05/11/12	200205256	230	CASTILLERO ALCANTARA MANUEL FR	30808224T	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348262	- 05/11/12	200907289	220	CASTRO BORRERO JAVIER	45736526Z	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347670	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CASTRO CARMONA MARIA ISABEL	44371657B	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347696	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CASTRO FERNANDEZ ALFONSO ANGEL	30522154G	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348038	- 05/11/12	200701576	250	CASTRO FLORES MANUEL	30955974K	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD



347815	- 05/11/12	200615852	360	CASTRO IZNAJAR PEDRO	30472015M	CONYUGE	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347657	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CASTRO NAVARRO ANTONIO	38537769G	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347656	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CASTRO NAVARRO DOLORES	30001494H	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347675	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CASTRO NAVARRO MANUEL	38541830V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347946	- 05/11/12	200902964	230	CAVISIWU, S.L.	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	PETIC. INFORME SALARIO EMPRESA
348186	- 05/11/12	201202816	220	CDAD PROP VENERABLE JUAN DE SA	H14333249	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
347613	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CECILIA HERRERO PAULA	30391013D	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348335	- 05/11/12	201101018	330	CENTRO DE NEGOCIOS DE CHINALES	B14741938	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347980	- 05/11/12	200709030	330	CENTRO EUROPEA DE DECORACI ON	E14677470	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
347793	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CEPAS MUÑOZ ANA	75669106A	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348008	- 05/11/12	200612116	250	CEPAS SANCHEZ GRACIA MARIA	30540092W	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347664	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CEPEDELLO VIDAL JOSE MANUEL	30459793L	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348111	- 05/11/12	200500313	370	CERRATO RUIZ ANTONIO	29950133Q	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
348280	- 05/11/12	200911278	230	CEULAR MARTINEZ ALBERTO	31007218K	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
347771	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CID MURILLO PEDRO Y JAIME	30523416R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347878	- 05/11/12	201201085	370	CLARA ANTUNEZ MARTINEZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO DEL VEH
348063	- 05/11/12	199910066	220	COBA FERNANDEZ ASUNCION	30033153Y	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348115	- 05/11/12	200502141	220	COBACHO MÁRQUEZ JOSÉ ÁNGEL	75794953V	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348297	- 05/11/12	200901738	320	COELLO DE PORTUGAL ARANDA MERC	29919134K	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348348	- 05/11/12	201000193	340	COMERCIAL TATINDO SL	B14533012	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348264	- 05/11/12	200907921	250	CONSTRUCCIONES CARPEÑA LOZANO,	B14562300	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348193	- 05/11/12	201120785	340	CONSULTORES PROMOTORES DE CORD	B14508063	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
348051	- 05/11/12	199901820	210	CORDELEC , S.L.	B14057418	DEUDOR/A	NOTIF. PROVIDENCIA DE APREMIO
348138	- 05/11/12	200006405	220	CORDOBA BOGARIN TERESA	44354320Q	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348261	- 05/11/12	200907235	330	CORNEJO GAÑAN PEDRO MANUEL	44374888E	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348316	- 05/11/12	201005370	320	CORRAL GUTIERREZ FRANCISCO JOS	30794648V	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348354	- 05/11/12	201005370	320	CORRAL GUTIERREZ FRANCISCO JOS	30794648V	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348149	- 05/11/12	201203343	370	CORTES FERNANDEZ FRANCISCO	25955537Z	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
347596	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CORTES FLORES MANUEL HEREDEROS	30073317N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348260	- 05/11/12	200906871	220	COSTI DEL RIO ROBERTO CARLOS	44357217S	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348150	- 05/11/12	201203411	210	COT BALANCEL CRISTOBAL	30450199Q	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347987	- 05/11/12	200709237	310	CREACIONES MAVARE SL	B14705941	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348041	- 05/11/12	200709237	310	CREACIONES MAVARE SL	B14705941	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347791	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CRILADO PEÑA TERESA	06214490M	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348152	- 05/11/12	201203484	250	CRUZ CONDE SVZL CONSULTING SL	B1488488E	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348151	- 05/11/12	201203484	250	CRUZ CONDE SVZL CONSULTING SL	B1488488E	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347711	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CRUZ URBANO ANGEL	30011452V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347969	- 05/11/12	200904487	320	CUADRADO LOZANO MARIA ASUNCION	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348302	- 05/11/12	200903475	250	CUENCA ARANDA JULIAN	30472922S	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347874	- 05/11/12	201203573	210	CUENCA MOLINA MARIA MAR	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348116	- 05/11/12	200502404	320	CUEVAS TORRECILLA CECILIA	30827939G	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347914	- 05/11/12	200503511	320	CUEVAS TORRECILLA CECILIA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347550	- 05/11/12	201216648	0	CHACON LUGO FERNANDO	48957820C	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TESORERO
347778	- 05/11/12	201000137	320	CHALETES PISCINAS Y COMPLEMENTO	B14354484	ENTIDAD DEUDORA FINCA Nº 64223	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347779	- 05/11/12	201000137	320	CHALETES PISCINAS Y COMPLEMENTO	B14354484	ENTIDAD DEUDORA FINCA Nº 82406	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347777	- 05/11/12	201000137	320	CHALETES PISCINAS Y COMPLEMENTO	B14354484	ENTIDAD DEUDORA FINCA Nº 64101	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347776	- 05/11/12	201000137	320	CHALETES PISCINAS Y COMPLEMENTO	B14354484	ENTIDAD DEUDORA FINCA Nº 38719	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348345	- 05/11/12	201000137	320	CHALETES PISCINAS Y COMPLEMENTO	B14354484	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348344	- 05/11/12	201000137	320	CHALETES PISCINAS Y COMPLEMENTO	B14354484	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348343	- 05/11/12	201000137	320	CHALETES PISCINAS Y COMPLEMENTO	B14354484	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348300	- 05/11/12	201000137	320	CHALETES PISCINAS Y COMPLEMENTO	B14354484	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348277	- 05/11/12	200910902	210	CHAVERO SICILIA SATURNINO	30789819H	DEUDOR/A	NOTIF. TIPOS DE SUBASTA
348276	- 05/11/12	200910902	210	CHAVERO SICILIA SATURNINO	30789819H	DEUDOR/A	NOTIF. TIPOS DE SUBASTA
347790	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CHAVES RUIZ JOSE	30046513A	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347736	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CHICA MONTORO LUIS	34002618Q	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347737	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	CHICA MONTORO LUIS	34002618Q	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348148	- 05/11/12	201202972	370	CHINASA FERRETERIA Y MAQUINARI	B14697270	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347639	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	DA SILVA FRANCISCA JOELMA	X7485452X	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347923	- 05/11/12	201100942	320	Daniel Rey Vera, Admi. Único d	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347901	- 05/11/12	201100942	320	Daniel Rey Vera, Admo. Único d	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347545	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	DAZA VEGA MARIA DEL PILAR	30199867Q	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348153	- 05/11/12	201203657	230	DE LAS HERAS CARMONA LUIS	30824326W	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347755	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	DELGADO ROMERO VALERIANO	75670881F	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347756	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	DELGADO ROMERO VALERIANO	75670881F	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348350	- 05/11/12	201000390	210	DESARROLLO INMOBILIARIO GALATA	B82099854	DEUDOR/A	NOTIF. PROVIDENCIA DE APREMIO
348351	- 05/11/12	201000390	210	DESARROLLO INMOBILIARIO GALATA	B82099854	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
347563	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	DIAGNE AMADOU GAYE	X1349596W	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347565	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	DIAGNE AMADOU GAYE	X1349596W	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348030	- 05/11/12	200701839	340	DIAZ CALA MARIA TERESA	30835554Y	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348154	- 05/11/12	201203796	380	DIAZ FERNANDEZ JOSE MANUEL	30951956M	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348224	- 05/11/12	201215714	320	DIAZ GUERRERO FRANCISCO JAVIER	30519115R	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348223	- 05/11/12	201215714	320	DIAZ GUERRERO FRANCISCO JAVIER	30519115R	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
347698	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	DIAZ GUZMAN LUIS MIGUEL	52132248B	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348227	- 05/11/12	201215775	320	DIBECO SOC COOP ANDALUZA	F14356398	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
347570	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	DIOS CRIADO DOMINGA DE	30468280L	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348062	- 05/11/12	199909930	370	DIOS MOLINA JOSE DE	30026277F	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
348085	- 05/11/12	199500866	370	DISTRIBUIDORA QUESERA CORDOBES	B14076319	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
347540	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	DIVOLS JURADO YONATHAN	47660272V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347549	- 05/11/12	201103303	0	DOBLARE VILCHEZ MARIA JOSE	27345686C	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TITULAR OR
348143	- 05/11/12	200100737	230	DOMINGUEZ MARTIN SONIA MARIA	80140471F	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348117	- 05/11/12	200502578	370	DON LICOR SL	B14390652	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
348010	- 05/11/12	200612598	250	DOVAO MARTINEZ ANGEL DAVID	44350280R	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348079	- 05/11/12	199807038	220	DUEÑAS RODRIGUEZ FRANCISCA DE	30069215G	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347808	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	DUQUE GALEY FRANCISCO JAVIER	48912790R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347554	- 05/11/12	201204052	0	DURAN GAVILAN JUAN ALFREDO	30514458J	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TITULAR OR
347829	- 05/11/12	200910856	220	DURAN TORRES ANA	S/D	CONYUGE	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348269	- 05/11/12	200909717	250	EDIAL PROMOCIONES URBANISTICAS	B14681779	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347676	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ELALFONAL SL	B14770044	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347678	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ELALFONAL SL	B14770044	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348099	- 05/11/12	200206806	370	ELECTRO CANSINO S.L.	B14414288	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348126	- 05/11/12	199919596	370	ESCUDERO JIMENEZ RAMON	30797323R	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
348317	- 05/11/12	201005387	230	ESCUDERO LOPEZ MANUEL	5259100N	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348221	- 05/11/12	201215705	250	ESPARTERO MUÑOZ FRANCISCO	30907441H	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
347710	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ESPINAR PEÑA MANUEL	29995701K	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348065	- 05/11/12	199910427	320	ESPINOLA CORTES FRANCISCO	30048747Y	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348155	- 05/11/12	201204265	20	ESSA ANDALUCIA SA	A08398240	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348219	- 05/11/12	201215552	330	ESTRUCTURAS Y VIAS SUR S L	B18316810	DEUDOR/A	NOTIF. PROVIDENCIA DE APREMIO
347957	- 05/11/12	199301324	340	EUROCONS DE MAQUINARIA Y HERRA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
348318	- 05/11/12	201005392	310	EVA JOYEROS SL	B14475560	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verif>

348319	- 05/11/12	201005392	310	EVA JOYEROS SL	B14475560	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347912	- 05/11/12	200502141	220	EVA MARIA GORDON VIZCAINO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348011	- 05/11/12	200612715	250	EVA RIZ, S.L.	B14740161	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
348349	- 05/11/12	201000221	310	EXCAVACIONES AZAHARA SL	B14597629	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347751	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	EXELBY SIMON CRAIG	X1449132V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348182	- 05/11/12	201109496	250	EXPOSITO MERINO MARIA REYES	30505412Y	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348156	- 05/11/12	201204399	320	FAMILIA GOMEZ SERRANO SL	B14895817	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348157	- 05/11/12	201204423	320	FERNANDEZ ALCALA MARIA ASUNCION	25746462D	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348129	- 05/11/12	199920651	370	FERNANDEZ CASTAÑO RAFAEL	30933603Y	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347973	- 05/11/12	199803201	210	FERNANDEZ CORTES DOLORES	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348073	- 05/11/12	199201817	220	FERNANDEZ CRUZ JOSE	30413749K	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348072	- 05/11/12	199201817	220	FERNANDEZ CRUZ JOSE	30413749K	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347594	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	FERNANDEZ FERNANDEZ INMACULADA	79218255E	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347537	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	FERNANDEZ FERNANDEZ INMACULADA	79218255E	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348119	- 05/11/12	200401723	220	FERNANDEZ GALAN MANUEL	30795510M	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347602	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	FERNANDEZ GALVEZ MARIA JOSE	45742009T	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347597	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	FERNANDEZ GARCIA ANTONIA	30547497R	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348039	- 05/11/12	200709696	310	FERNANDEZ GONZALEZ MANUEL	30449158X	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347683	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	FERNANDEZ HENARES ANTONIO	300070729T	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348012	- 05/11/12	2008012793	340	FERNANDEZ LOPEZ MARIA ROSARIO	30527289X	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
347589	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	FERNANDEZ MAHEDERO RAFAEL	30800784N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347588	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	FERNANDEZ MAHEDERO RAFAEL	30800784N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348158	- 05/11/12	201204583	340	FERNANDEZ MAYA JUAN	30503995S	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
348191	- 05/11/12	201117628	210	FERNANDEZ PERALES CARLOS	44358473Y	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
347959	- 05/11/12	201215103	210	FERNANDEZ PEREZ MARIA ISABEL	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348019	- 05/11/12	200709754	330	FERNANDEZ SANTIAGO JUANA	25979986Z	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348270	- 05/11/12	200905141	340	FLORES CORTES BERNARDO	30801485T	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
347821	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	FLORES RUIZ RICARDO	05254775S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347823	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	FLORES RUIZ RICARDO	05254775S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347935	- 05/11/12	200903635	330	FRANCISCA MERINA GARCIA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347927	- 05/11/12	200209792	230	FRANCISCO A. RAYA BARROSO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
348195	- 05/11/12	201200023	210	FRUTICOLA LA VEGUILLA S.A.	A08383804	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347934	- 05/11/12	199800596	220	FUENSANTA BARRIONUEVO CAÑETE	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348353	- 05/11/12	201000990	330	FULLANA CABRER ANTONIO	18222493F	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
347976	- 05/11/12	200800223	320	GAIA PIEDRAS Y PERLAS SL	B96450960	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347979	- 05/11/12	200800223	320	GAIA PIEDRAS Y PERLAS SL	B96450960	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347603	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GALAN DIAZ PEDRO ANGEL	30949179B	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347975	- 05/11/12	200603598	230	GALAN LAPORTA MANUEL JUAN	30498502L	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347553	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GALVEZ BELVIS MARIA DOLORES	30825157M	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348064	- 05/11/12	199910413	340	GARCIA BERLANGA PEDRO	30048005T	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348128	- 05/11/12	199920033	370	GARCIA CASADO MONSERRAT	30811568D	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347861	- 05/11/12	199920033	370	GARCIA CASADO MONSERRAT	30811568D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347642	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA FERNANDEZ ANA	30037089D	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348271	- 05/11/12	200910118	220	GARCIA FERNANDEZ SANTIAGO	1110071E	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348367	- 05/11/12	201004259	230	GARCIA LACALLE JOANATAN	30990281N	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL SALA
348366	- 05/11/12	201004259	230	GARCIA LACALLE JOANATAN	30990281N	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
347690	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA MORENO ISABEL	01476972G	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347689	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA MORENO ISABEL	01476972G	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348173	- 05/11/12	201205389	340	GARCIA MORENO JUAN ANTONIO	34011406H	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
347658	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA PINO RAFAELA	30537728F	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347659	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA PINO RAFAELA	30537728F	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347660	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA PINO RAFAELA	30537728F	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347592	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA PRADOS JUAN ANTONIO	30491255V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347593	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA PRADOS JUAN ANTONIO	30491255V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348023	- 05/11/12	200613167	310	GARCIA RODRIGUEZ MARIA VICTORI	26021377M	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347730	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA ROJANO ANTONIO	30054904E	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347645	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA ROJAS JUAN	30027864F	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348160	- 05/11/12	201205515	250	GARCIA SANZ CLOTILDE	29825011Z	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347623	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA-COURTOY CALERO INES MAR	30491511C	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347620	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA-COURTOY CALERO INES MAR	30491511C	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347619	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA-COURTOY CALERO INES MAR	30491511C	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347622	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA-COURTOY CALERO INES MAR	30491511C	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347637	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA-COURTOY CALERO INES MAR	30491511C	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347636	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA-COURTOY CALERO INES MAR	30491511C	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347638	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA-COURTOY CALERO INES MAR	30491511C	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347621	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARCIA-COURTOY CALERO INES MAR	30491511C	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347672	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARPIA CATALAN BARTOLOME	44215833N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347780	- 05/11/12	200000043	360	GARRIDO MOHEDANO BARTOLOME	29854614Q	PROPIETARIO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347786	- 05/11/12	200000043	360	GARRIDO MOHEDANO ISIDORO	29854614Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347783	- 05/11/12	200000043	360	GARRIDO MOHEDANO Mª CARMEN	29854614Q	PROPIETARIA	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347781	- 05/11/12	200000043	360	GARRIDO MOHEDANO Mª CRUZ	29854614Q	PROPIETARIA	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347784	- 05/11/12	200000043	360	GARRIDO MOHEDANO Mª PILAR	29854614Q	PROPIETARIA	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347811	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GARZON ORTIZ RAFAEL ANTONIO	46070772R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348287	- 05/11/12	200900274	310	GESFIN PROYECTOS INMOBILIARIOS	B1451688A	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348340	- 05/11/12	200900274	310	GESFIN PROYECTOS INMOBILIARIOS	B1451688A	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347759	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GIL TARIN ANTONIO JAVIER	30497432F	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347993	- 05/11/12	200900065	330	GODOY GONZALEZ FRANCISCO JAVIE	30941952Y	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
347926	- 05/11/12	200900274	310	GOMEZ CANO MARIA TERESA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347542	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GOMEZ COSANO FRANCISCO JESUS	30434293A	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347754	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GOMEZ FERNANDEZ CONCEPCION	30060775M	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348147	- 05/11/12	201205763	220	GOMEZ FUENTES PAULINA	7015520D	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
347947	- 05/11/12	201211466	320	GOMEZ GOMEZ MARIA PILAR	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347662	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GOMEZ LEON OSCAR Y OTRA	44362013G	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347543	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GOMEZ MARQUE FRANCISCO JESUS	30973689A	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347544	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GOMEZ MARQUEZ SERGIO	31006736E	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348113	- 05/11/12	200500685	370	GOMEZ MATA MERCEDES	29944094A	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348118	- 05/11/12	200503511	320	GOMEZ PERALES ANTONIO	44370151T	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348028	- 05/11/12	200702492	330	GOMEZ PERALES RAFAELA	30821105R	DEUDOR/A	NOTIF. RESCISION CONTR. MERCA
348027	- 05/11/12	200702496	330	GOMEZ ROCHE DAVID	45745062V	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347981	- 05/11/12	200604249	320	GOMEZ TORRALBO JULIO	30785900D	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348133	- 05/11/12	199922713	210	GOMEZ VAZQUEZ CELEDONIO	44365663C	DEUDOR/A	NOTIF. TIPOS DE SUBASTA
347762	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GONZALEZ AMAYA MANUELA	30442345M	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347761	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GONZALEZ AMAYA MANUELA	30442345M	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348281	- 05/11/12	200911368	230	GONZALEZ DIAZ MARIA DEL CARMEN	44361020T	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347668	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GONZALEZ GRANADAL MANUEL	30534311V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348339	- 05/11/12	201102876	380	GONZALEZ LEZA MARIANO	17120362J	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348162	- 05/11/12	201206066	340	GONZALEZ MALAGAN VICTORIANO	30517517J	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
347744	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GONZALEZ MONTORO ANTONIO	45885502L	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347695	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GONZALEZ MONTORO ANTONIO J	45885502L	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verif>

348121	- 05/11/12	200503621	370	GONZALEZ REDONDO ANTONIO DARIO	31669916C	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
347697	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GONZALEZ REY MARIA DOLORES	30801561F	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347904	- 05/11/12	200601480	250	GONZALEZ SALAS MARIA CONCEPCIO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347787	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GORDILLO PACHON MANUEL	44373184C	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348001	- 05/11/12	200706733	250	GUADALNOVO, S.L.	B1455548E	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347679	- 05/11/12	199801685	360	GUADIX CABEZAS ISABEL	80024869A	CONYUGE DEL DEUDOR	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
348068	- 05/11/12	199401026	340	GUADIX CABEZAS JOSE MANUEL	30492243Q	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
347735	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GUERRERO CARMONA JOSE	29969615V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347734	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GUERRERO CARMONA JOSE	29969615V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347714	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GUERRERO FERNANDEZ ANTONIO	30049487X	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348266	- 05/11/12	200908057	220	GUERRERO FERNANDEZ,JOSE MANUEL	B14820385	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348077	- 05/11/12	199300275	340	GUTIERREZ DE LA CRUZ FRANCISCO	30397433N	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
348163	- 05/11/12	201206364	310	GUTIERREZ GANT RAFAEL	29893606T	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
347539	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	GUTIERREZ HERNANDEZ JOSE	30447863A	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348164	- 05/11/12	201206430	220	HAMMOU NAICHA MOHAMMED	X0949632P	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
347590	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	HENARES RUIZ JOSE Y HEREDEROS	30461376E	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347606	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	HENARES RUIZ JOSE Y HEREDEROS	30461376E	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348141	- 05/11/12	200013587	250	HEREDIA GARCÍA MARIO	44354588P	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348139	- 05/11/12	200009257	220	HERNANDEZ SANCHEZ JOSE	30799663H	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348279	- 05/11/12	200910177	210	HERRADOR ESCOBEDO JOSE MARIA	30831915R	DEUDOR/A	NOTIF. PROVIDENCIA DE APREMIO
348166	- 05/11/12	201206653	210	HIDALGO GONZALEZ CARIDAD	44373686Q	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348165	- 05/11/12	201206653	210	HIDALGO GONZALEZ CARIDAD	44373686Q	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347899	- 05/11/12	201206653	210	HIDALGO GONZALEZ MARIA DOLORES	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347888	- 05/11/12	201206653	210	HIDALGO GONZALEZ MARÍA DOLORES	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
348307	- 05/11/12	201220607	320	HIDALGO MOLINA RAFAEL	30777885K	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR CON OFRECIMIENTO
347610	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	HIDALGO SANTOS ESTRELLA	30796441Q	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347609	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	HIDALGO SANTOS ESTRELLA	30796441Q	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348329	- 05/11/12	201100801	370	HIDROBAENA SL	B14617922	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
347839	- 05/11/12	200705565	370	HIGUERON INVERSIONES S L	B14635379	DEUDOR	PROVI. APREMIO DEUDOR
348025	- 05/11/12	200702763	250	HINOJOSA CARNERERO, S.L.	B14538516	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348325	- 05/11/12	201100189	320	HOTEL VILLA DE TRASSIERRA SA	A14581011	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
348263	- 05/11/12	200907704	310	HOYOS CORRAL JOSEFA	75678211T	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347909	- 05/11/12	201002903	320	HRDROS. DE ENRIQUE BERNADO GU	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348167	- 05/11/12	201206765	340	HURTAS MORENO ELENA MARIA	44354828H	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348110	- 05/11/12	200500133	370	INDOMODUL SL	B14543011	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
348290	- 05/11/12	200900380	360	INICIACOR SL	B14670053	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347831	- 05/11/12	200900380	360	INICIACOR SL	B14670053	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348289	- 05/11/12	200900380	360	INICIACOR SL	B14670053	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348259	- 05/11/12	201000093	330	INMOBILIARIA PATRIMONIAL VILLA	B11416716	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348043	- 05/11/12	200206943	340	INSTALACIONES SUREÑA 2099 SL	B14547087	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348169	- 05/11/12	201206874	370	INVESECOR TRADING SL	B14565212	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
348168	- 05/11/12	201206874	370	INVESECOR TRADING SL	B14565212	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
347865	- 05/11/12	201214212	210	IÑIGUEZ MOLINA GLORIA	30450106E	DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBLE
347933	- 05/11/12	201214212	210	IÑIGUEZ MOLINA GLORIA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347974	- 05/11/12	199801685	360	ISABEL GUADIX CABEZAS	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347925	- 05/11/12	200603598	230	ISIDRA REDONDO DOVAL	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBLE
348009	- 05/11/12	200503983	210	IZNÁJAR CARMONA FRANCISCO	80134385Q	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348170	- 05/11/12	201206902	370	JACASI MARQUETING SL	B14684583	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347556	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	JAEN CABALLERO MANUEL	30468374K	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348296	- 05/11/12	200901062	220	JARAMILLO ZHUNE BETTY EDEL	X3244411P	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347835	- 05/11/12	201206935	210	JIMENEZ ACOSTA M DOLORES	44373800S	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TITULAR OR
347599	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	JIMENEZ BAENA Mª JOSE Y OTROS	39343555P	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347557	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	JIMENEZ CASTRO MANUEL	31006560F	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347986	- 05/11/12	200702867	220	JIMENEZ GONZALEZ ANTONIO	30819727A	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348022	- 05/11/12	200710696	230	JIMENEZ HIDALGO MANUEL	34021819N	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348007	- 05/11/12	200613887	340	JIMENEZ LARA JESUS	26461566E	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348368	- 05/11/12	201004692	320	JIMENEZ LEAL ALFONSO	44372197E	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
347824	- 05/11/12	200703813	330	JIMENEZ MARIN RAFAELA	29959572W	PROPIETARIA	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347983	- 05/11/12	200605046	230	JIMENEZ MARTINEZ ANA MARIA	44357394F	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
347702	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	JIMENEZ RODRIGUEZ JUAN FRANCIS	30820307P	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347757	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	JIMENEZ TORRES MIGUEL	30429574E	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348347	- 05/11/12	201000180	320	JOAQUIN JIMENEZ LUQUE SL	B14503320	DEUDOR/A	REQUE. ADMINISTRADOR DESIGNE B
347896	- 05/11/12	201203927	210	JOSÉ ANTONIO ROJAS LÓPEZ (ADMI	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
347881	- 05/11/12	200006405	220	JOSE CARLOS ASENSIO MOYANO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR/ESPOSA TIPOS SUB
347917	- 05/11/12	201204423	320	JOSÉ CARLOS BARTOLOME MARZAL F	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347924	- 05/11/12	200605162	360	JOSE CARLOS LINDO ARANDA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347932	- 05/11/12	201106903	220	JOSE LUIS GOMEZ AGUNDO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347922	- 05/11/12	201106903	220	JOSE LUIS GOMEZ AGUNDO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347941	- 05/11/12	200903115	330	JOSEFA RODRIGUEZ GOMEZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348087	- 05/11/12	199601720	210	JOYERIA Y ORFEBRERIA SA (JORF	A14051346	DEUDOR/A	REQUE. ADMINISTRADOR DESIGNE B
347942	- 05/11/12	200713033	230	JUANA MONTES MERINO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347965	- 05/11/12	200904271	220	JUANA TORRES LUNA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347897	- 05/11/12	201203796	380	JURADO BAENA EVA MARIA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347989	- 05/11/12	200504182	370	JURADO MACHUCA DULCINEA	30488550A	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
348341	- 05/11/12	201100327	220	LA TORRE DEL BRILLANTE SA	B14085500	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348088	- 05/11/12	199602888	370	LABRADOR JAEN FRANCISCO	30737384T	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
347646	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	LABRADOR TABARES OLGA MARIA	30498960V	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347763	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	LABRADOR TABARES OLGA MARIA	30498960V	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348171	- 05/11/12	201207380	340	LAMISUR SL	B14379564	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348172	- 05/11/12	201207380	340	LAMISUR SL	B14379564	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
348283	- 05/11/12	200911738	230	LARRAZ MORENO MILAGROS	30821054L	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348203	- 05/11/12	201207458	220	LEAL CALDERON RAFAEL	305169202	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348358	- 05/11/12	201002324	330	LECHUGA VARONA ANTONIO LINO	30457687Y	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348058	- 05/11/12	199906219	370	LEMONS GARCIA MARIA JESUS	75636766R	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348000	- 05/11/12	200706887	330	LENTON 7 SL	B14725543	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347651	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	LEON ALBA JOSE ENRIQUE	30506508K	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348363	- 05/11/12	201003790	220	LEON CORTES ANTONIO JOSE	30830648E	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348071	- 05/11/12	199200943	210	LEON LASTRES JUAN	30471461A	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348070	- 05/11/12	199200943	210	LEON LASTRES JUAN	30471461A	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347906	- 05/11/12	200013587	250	LEON MELLADO MARIA JESUS	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348291	- 05/11/12	200900438	310	LICARI TORRES S.L.	B14744312	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347666	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	LINEROS TURON JOSE MANUEL	30544470X	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347991	- 05/11/12	200504367	320	LOMAS DEL AGARROBO Y BUENA VIS	B14521629	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348125	- 05/11/12	199918161	210	LOP LUNA JOSÉ MARÍA	30530914R	DEUDOR/A	NOTIF. PROVIDENCIA DE APREMIO
348124	- 05/11/12	199918161	210	LOP LUNA JOSÉ MARÍA	30530914R	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
348244	- 05/11/12	201207675	320	LOPERA ESPINAR ANDRES	29977214A	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR CON OFRECIMIENTO
347813	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	LOPEZ ALVAREZ ANTONIO(HER YACE	29813892G	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347810	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	LOPEZ CANDALIJA M TERESA (HERE	26102299J	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347722	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	LOPEZ DE LA TORRE JOSEFA	24849604J	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verif>

348274	- 05/11/12	200910673	320	LOPEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER	30502058X	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR CON OFRECIMIENTO
347766	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	LOPEZ GARRIDO AMADORA HEREDERO	30055649P	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348101	- 05/11/12	200213688	320	LOPEZ GONZALEZ ANTONIO	30800644X	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348180	- 05/11/12	201107490	230	LOPEZ HABAS ANTONIO	30441698H	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
347992	- 05/11/12	200504477	220	LOPEZ MORENO MIGUEL	30508372E	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348200	- 05/11/12	201207883	370	LOPEZ MUÑOZ RAFAEL	30543650H	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
347860	- 05/11/12	201207883	370	LOPEZ MUÑOZ RAFAEL	30543650H	DEUDOR	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
348135	- 05/11/12	200003289	210	LOZANO CAÑERO JAVIER	44366323J	DEUDOR/A	NOTIF. TIPOS DE SUBASTA
347889	- 05/11/12	199909816	370	LOZANO PIZARRO JOSE	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347908	- 05/11/12	200604249	320	LUCIA BALDIO LARA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347963	- 05/11/12	201215710	360	LUCIA RODRIGUEZ GONZALEZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347894	- 05/11/12	199502604	320	LUIS JOSÉ MARZAL FERNÁNDEZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
348184	- 05/11/12	201111451	360	LUNA NAVAS ANTONIO MARTIN	30546368E	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348309	- 05/11/12	200904612	330	LUNA RODRIGUEZ CARLOS	30539575Z	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348357	- 05/11/12	201002274	340	LUQUE FERNANDEZ MERCEDES	30451338M	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348315	- 05/11/12	201000026	360	LUQUE MADUEÑO RAMON ANTONIO	30520451A	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
347641	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	LUQUE PRIETO IGNACIO	30504708S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348194	- 05/11/12	201120968	320	LLANOS SANCHEZ ANTONIO	30960569Q	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347954	- 05/11/12	199402498	360	M* DOLORES ZAMBRANO GARCIA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347962	- 05/11/12	199502604	360	M* LUISA RUIZ VELASCO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347948	- 05/11/12	200900474	320	M*. Dolores Cejudo Palacios Ad	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348089	- 05/11/12	199700851	340	MADUEÑO CALVO SALVADOR	30049341W	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR CON SALARIO A EM
347681	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MADUEÑO ORTIZ RAFAELA	30833588H	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347682	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MADUEÑO ORTIZ RAFAELA	30833588H	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347552	- 05/11/12	201218295	0	MALAGON PERALVAREZ JOSEFA	79234367B	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TESORERO
347937	- 05/11/12	200903635	330	MANUEL MERINA GARCIA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347961	- 05/11/12	200902088	330	MANUELA LOPEZ MARTINEZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347898	- 05/11/12	200700665	320	Margarita Moya Prada como Admi	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347929	- 05/11/12	200209792	230	MARIA AUXILIADORA MATA ROLDAN	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347886	- 05/11/12	200905391	320	MARIA DEL CARMEN MORENO LUQUE	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347953	- 05/11/12	199201817	220	MARIA DOLORES PEREZ ALGUACIL	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347949	- 05/11/12	199201817	220	MARIA DOLORES PEREZ ALGUACIL	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347895	- 05/11/12	201204423	320	MARÍA JESÚS MARZAL FERNÁNDEZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347876	- 05/11/12	200910118	320	MARIA OLMO LAREDO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347882	- 05/11/12	200610886	320	MARIA VICTORIA SEDANO PEREZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR/ESPOSA TIPOS SUB
347939	- 05/11/12	200712316	220	MARJORIE JOHANA PAUCHA REYES	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348232	- 05/11/12	201208533	210	MARQUEZ LUQUE JUAN JESUS	30990013C	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347732	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MARTIN CALDERON DOROTEA	75651349W	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347731	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MARTIN CALDERON DOROTEA	75651349W	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348130	- 05/11/12	199921155	220	MARTIN JIMENEZ MARIA VICTORIA	44350019Q	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347559	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MARTIN PEREZ ANTONIO JOSE	30979178H	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347817	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MARTIN SALAZAR FRANCISCO	52241202Z	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TESORERO
347652	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MARTINEZ ALCARAZ JOSE	30065912J	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348067	- 05/11/12	199902545	220	MARTINEZ HERNANDEZ JESUS	13634617X	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347770	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MARTINEZ ROMERO OSCAR	30496016V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347769	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MARTINEZ ROMERO OSCAR	30496016V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347768	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MARTINEZ ROMERO OSCAR	30496016V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347883	- 05/11/12	200910760	320	MATRIMAD SL	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	PETIC. INFORME SALARIO EMPRESA
348233	- 05/11/12	201209011	320	MEGA MENSAJEROS SL	B14511653	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR CON OFRECIMIENTO
348057	- 05/11/12	199905798	220	MEIJIDE PADILLA JUAN CARLOS	30819114B	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347568	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MENGUAL GUTIERREZ RAFAEL	36979251N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347910	- 05/11/12	201002903	320	MERCEDES COELLO DE PORTUGAL Y	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348234	- 05/11/12	201209140	210	MESA SALAMANCA GUILLERMO BARTO	30471446B	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348235	- 05/11/12	201209140	210	MESA SALAMANCA GUILLERMO BARTO	30471446B	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
347919	- 05/11/12	201109496	250	MILLA ROMERO MANUEL	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347814	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MILLAN ARRIBAS MARIA TERESA	30415610L	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348237	- 05/11/12	201209191	250	MILLER CORTES MATIAS LUIS	30429092T	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347604	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MIRO RODRIGUEZ FRANCISCO ASIS	08795951S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347605	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MIRO RODRIGUEZ FRANCISCO ASIS	08795951S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348273	- 05/11/12	200910640	310	MODREGO SABARIEGO JOAQUIN	30489258K	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347607	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MOHEDANO BECERRA JOSE(HER YACE	29823327D	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347785	- 05/11/12	200000043	360	MOHEDANO DIAZ LUCIA	29854614Q	PROPIETARIA	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
348190	- 05/11/12	201114595	250	MOLINA ARIZA FRANCISCO JAVIER	30950404V	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
348189	- 05/11/12	201114595	250	MOLINA ARIZA FRANCISCO JAVIER	30950404V	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347838	- 05/11/12	200500327	360	MOLINA BAENA FELIPE	30001058L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
348020	- 05/11/12	200711628	320	MOLINA HUESO CRISTIAN	30981197J	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348359	- 05/11/12	201002355	250	MOLINA LOSADA RAFAEL	30459873F	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347879	- 05/11/12	200911046	370	MOLINA MOLINA MARIA CARMEN	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347650	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MOLINA MUÑOZ CARMEN ROSA	75652410I	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347752	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MONTERO TORDERA MARIA TERESA	30452706Q	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347825	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MONTES CARACUEL MARIA DEL ROCI	50020348V	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347915	- 05/11/12	201002355	250	MONTES DE LA ROSA MARIA DEL CA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347832	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MONTORO SAEZ JULIO	30454732H	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TITULAR OR
348239	- 05/11/12	201209489	370	MONTURAS JIMENEZ CB	E14103238	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348177	- 05/11/12	201106600	250	MORALES EXPOSITO ANTONIO	30409579Z	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347958	- 05/11/12	200713516	250	MORALES MADRID CAROLINA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348303	- 05/11/12	200903713	330	MORALES MARQUEZ JOSE	30492828A	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348132	- 05/11/12	200108969	340	MORALES RUIZ FRANCISCO JOSE	30828567B	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
348159	- 05/11/12	200903914	230	MORALES ZAFRA FRANCISCO	30506711V	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
347713	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MORENO ELIJA JOSE ANTONIO	30953734N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348294	- 05/11/12	200900640	330	MORENO MORALES JOSE MANUEL	30534002F	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347703	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MORENO MORENO MANUEL	29954193M	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347978	- 05/11/12	200703791	330	MOTO MANZANO JOSE	42203973P	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347558	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MOYA MONTESINOS FERNANDO ALONS	30537953X	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347968	- 05/11/12	201209191	250	MOYA RUIZ JULIA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347598	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MOYANO NAVARRO SANTIAGO	30054926K	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347694	- 05/11/12	199908792	360	MTEZ CASTILLA ASCENSION, HDRO	29936045G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
348338	- 05/11/12	201102373	210	MUNTEANU CODINA PETRUTA	X9170460S	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
348320	- 05/11/12	201005467	370	MUÑOZ CABUYALES JHAMS JAVIER	X3007469N	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348240	- 05/11/12	201209997	370	MUÑOZ CASCOS SA	A14020598	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348136	- 05/11/12	200003653	310	MUÑOZ CHICA ANTONIO	23375903Z	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347820	- 05/11/12	200703813	330	MUÑOZ JIMENEZ RAFAELA	30539043B	PROPIETARIA	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347822	- 05/11/12	200703813	330	MUÑOZ JIMENEZ ROSARIO	30797587N	PROPIETARIA	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347931	- 05/11/12	201112754	330	MUÑOZ LOPEZ RAFAEL	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347580	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347575	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347581	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347585	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347579	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

347574	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347582	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347573	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347571	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347586	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347572	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347578	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347584	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347583	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347576	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347577	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	MUÑOZ MESA MANUEL	30440713Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348241	- 05/11/12		250	MUÑOZ PEREZ MARIA CARMEN	29737101X	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348272	- 05/11/12		330	MUÑOZ RIVAS RAFAEL JESUS	30790870B	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348312	- 05/11/12		330	MUÑOZ RIVAS RAFAEL JESUS	30790870B	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347940	- 05/11/12		210	MUÑOZ RIVAS RICARDO ANTONIO (P	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. ADMINISTRADOR DESIGNE B
348286	- 05/11/12		330	MUÑOZ TRAPERO FRANCISCO	30444819H	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348299	- 05/11/12		330	MUÑOZ TRAPERO FRANCISCO	30444819H	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348306	- 05/11/12		330	MURIEL OSUNA ANTONIO	30509145J	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347688	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	NADALES LUQUE ALFONSO	30002289P	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347691	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	NADALES LUQUE ALFONSO	30002289P	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348257	- 05/11/12		320	NADALES SANCHEZ ANTONIO MIGUEL	30497739S	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348322	- 05/11/12		360	NATURHABITAT GESTION SL	B53826236	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348112	- 05/11/12		210	NAVARRO MOYA ANTONIO	30457105E	DEUDOR/A	NOTIF. PROVIDENCIA DE APREMIO
348311	- 05/11/12		370	NAVARRO VARO MIGUEL	30787464D	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
348106	- 05/11/12		330	NAVAS LUNA CARLOS	30966966L	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR VALORACION VEHI
348332	- 05/11/12		230	NIETO DIAZ E HIJOS	B14718977	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348018	- 05/11/12		330	NIETO MERCADO MARIA DOLORES	44361318E	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348104	- 05/11/12		330	NOGAREDA ALMEDINA FERNANDO	30522427R	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL SALA
348238	- 05/11/12		360	NOSA REAL STATE XXV S.L	B14797138	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347880	- 05/11/12		330	OBISPO ARCIS RAFAELINSTALACION	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL SALA
347601	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	OBREGON MENDEZ FRANCISCO	30437622C	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347600	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	OBREGON MENDEZ FRANCISCO	30437622C	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348243	- 05/11/12		220	OBREGON GODDY FRANCISCO RAMON	30508805H	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348049	- 05/11/12		370	OLIVARES RUBIO RAFAEL	30527847Q	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348225	- 05/11/12		250	OLSIMO, S.L.	B14337844	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348230	- 05/11/12		230	ORTEGA MUÑOYERRO ANGEL LUIS	30791363K	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347708	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	OSUNA CARRILLO RAFAEL	30397605T	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347950	- 05/11/12		320	PACHÓN MORALES MARÍA JESÚS	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347541	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PADILLA BOYER MARIA AUXILIADOR	44363684L	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347667	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PADILLA ROMERO FRANCISCO JAVIE	30510953G	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347677	- 05/11/12		360	PAISANO MORENO VICENTE	80024869A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
348055	- 05/11/12		360	PAISANO MORENO VICENTE	80024869A	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347892	- 05/11/12		220	PAOLA ANDREA GIRON NARANJO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
347548	- 05/11/12		340	PAPADOPOULOU BRAILA MIRANDA	50285751T	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TITULAR OR
347655	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PARRAGA DEL MORAL ANA	30542447B	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348245	- 05/11/12		370	PARRAS VEGUILLA NATIVIDAD	29976859Q	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348246	- 05/11/12		340	PASSOLAS PROMOCIONES SL	B14580443	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348247	- 05/11/12		380	PATRIMONIAL GERAN SL	B14625362	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348013	- 05/11/12		220	PAUCHA VELEZ ANGEL DIONISIO	X3591401C	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347663	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PEDRAJAS CUBERO TOMAS	52360866V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347911	- 05/11/12		320	PEDRO CARRETERO DIOS Adm. Únic	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347788	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PELAEZ CALDERON PEDRO ANTONIO	52531968Z	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347562	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PERALES MARTIN MANUEL	74956172T	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347812	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PERALES VACAS FELIPE	29859226M	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347966	- 05/11/12		230	PEREZ FERNANDEZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	PETIC. INFORME SALARIO EMPRESA
347587	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PEREZ CABEZA ENRIQUE	30499003Z	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347721	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PEREZ CASADO MARIA FUENSANTA	30521376P	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TITULAR OR
347680	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PEREZ CASTRO FRANCISCO	30822043L	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347794	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PEREZ DOMINGUEZ SOFIA	30822813F	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348050	- 05/11/12		210	PEREZ GARRIDO ANTONIA	30784871S	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
348092	- 05/11/12		220	PEREZ LOPEZ MANUEL	30441019J	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347726	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PEREZ RAMIREZ SILVIA	30971695X	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347728	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PEREZ RAMIREZ SILVIA	30971695X	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347727	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PEREZ RAMIREZ SILVIA	30971695X	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348248	- 05/11/12		320	PEREZ RUIZ FRANCISCO	30485189T	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
348123	- 05/11/12		330	PINEDA GARCIA ANA MARIA	30529295S	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347819	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PINILLOS JIMENEZ FRANCISCA	30534615E	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347648	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PINO LOPEZ VICENTE DEL	30057454L	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348249	- 05/11/12		320	PINTOR GRANADOS JOSE MARIA	30408810Q	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348285	- 05/11/12		340	PISCIN CONSTRUC Y REFORMEUROPA	B14685010	DEUDOR/A	REQUE. INGRESO DEUDA
348140	- 05/11/12		250	PLANTON LOZANO MARIA DEL CARME	30958267Z	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348250	- 05/11/12		250	POLICLINICA LITORAL, S.L.	B29540812	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347640	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	POLO NOVO MARIA	44368196T	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348031	- 05/11/12		320	PORRAS BUENO RAFAEL ANGEL	30822014J	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
348094	- 05/11/12		370	PORRAS PEDRAZA MARIA SAMARA	30985752Z	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347661	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	POSTIGO ALVAREZ BELEN	30458909D	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347536	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PRIETO CASTRO RICARDO	30834861A	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348107	- 05/11/12		220	PRIETO ESPEJO MANUEL ANGEL	30549251F	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347687	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PRIETO LUQUE JUAN FRANCISCO	34923413Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347686	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	PRIETO LUQUE JUAN FRANCISCO	34923413Y	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348251	- 05/11/12		380	PRIETO MARTINEZ JOSE	30073760H	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348069	- 05/11/12		330	PRIETO MORA, JUAN JOSE	30437855T	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
348252	- 05/11/12		360	PROMOCIONES BARRANCO Y CARRILL	A14595557	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348333	- 05/11/12		360	PROMOCIONES EL BRILLANTE 186 S	B14736847	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348330	- 05/11/12		370	PROMOCIONES RUIZ REYNER S.L.	B14647531	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348288	- 05/11/12		230	PROMOCIONES ZURERA RUANO SL	B1466313Z	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348265	- 05/11/12		330	PROMT.VIVIENDAS ALCAIDE MARTA	B14598312	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
348346	- 05/11/12		330	PROYECTOS DE COMUNIDADES REUNI	B14501589	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348314	- 05/11/12		220	PROYECTOS Y CONSTR. EXAGAYCA	B1453606A	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348108	- 05/11/12		370	PUNTES MARIN MARIANO	29986897A	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
347920	- 05/11/12		210	QUESADA PÉREZ TOMAS	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347699	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	QUESADA SERRANO JOSE MANUEL	30976094Q	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347709	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	RABADAN LOPEZ SANDRA	44372888T	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347902	- 05/11/12		370	RAFAEL CABRERA FERNANDEZ DE HE	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	ENVIO DE JUSTIFICANTES DE PAGO
347903	- 05/11/12		370	RAFAEL CABRERA FERNANDEZ DE HE	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. INGRESO DEUDA
347930	- 05/11/12		320	RAFAEL LOPEZ GONZALEZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347938	- 05/11/12		330	RAFAEL MERINA OTERO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347971	- 05/11/12		220	RAFAELA DEL OLMO BUTELO	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347828	- 05/11/12		220	RAMIREZ BONILLA FRANCISCO	30542715A	DEUDOR	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>



348275	- 05/11/12	200910856	220	RAMIREZ BONILLA FRANCISCO JAVI	30542715A	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD.VALORACION REALIZ
348305	- 05/11/12	199101623	340	RAMIREZ CORDERO ANGEL	30036434K	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348278	- 05/11/12	200911052	330	RAMIREZ ESCOBAR JUANA	30824989K	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL SALA
348253	- 05/11/12	201211934	340	RAMIREZ ESCUDERO JESUS	30982046B	DEUDOR/A	REQUE. INGRESO DEUDA
347964	- 05/11/12	200709696	310	RAYA GARCIA MANUELA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348100	- 05/11/12	200209792	230	RAYA MARIN FRANCISCO	30037937Y	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348046	- 05/11/12	199900610	370	RECIO RECIO RAFAEL	29972560H	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
347789	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	RECHE SANCHEZ JOSE CARLOS	30943942H	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347701	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	REDONDO RUIZ ANA BELEN	30942120J	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347955	- 05/11/12	199202738	370	REDONDO VALVERDE MARIA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348002	- 05/11/12	200704524	360	REPISO JIMENEZ CARLOS MARIA	80115217F	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347745	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	REQUENA MARTIN RAFAEL	30398200C	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348183	- 05/11/12	201110755	210	REVUELTO DIAZ PEDRO	30531532K	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347890	- 05/11/12	200700058	230	REY GONZALEZ	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	PETIC. INFORME SALARIO EMPRESA
347994	- 05/11/12	200802513	320	REY CASADO ENRIQUE JAVIER	44370867A	DEUDOR/A	ENVIO DE JUSTIFICANTES DE PAGO
348120	- 05/11/12	199922876	370	REY GONZALEZ RAFAEL DEL	30005912C	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348082	- 05/11/12	199402498	360	REY REDONDO AMADOR	30432026J	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
348226	- 05/11/12	201215774	250	REYES CORTES ANGEL	30469816E	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
347743	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	RICARDO NAVARRO E HIJOS SL	B14481139	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348003	- 05/11/12	200608374	220	RIOBOO GOMEZ ENRIQUE	28626517P	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347665	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	RIVAS MANCHADO FELIX	30437120R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348236	- 05/11/12	201209172	370	ROBU MIHNEA MARCEL	X6912060P	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348053	- 05/11/12	199803201	210	RODA VEGA RAFAEL CARLOS	30794223Y	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348254	- 05/11/12	201212424	330	RODAS IBANEZ JULIAN ALBERTO	24232682T	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348029	- 05/11/12	200608479	370	RODRIGUEZ DE LORENZO AURORA CO	X3077920Z	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
347862	- 05/11/12	200608479	370	RODRIGUEZ DE LORENZO AURORA CO	X3077920Z	DEUDOR	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
348042	- 05/11/12	199904462	340	RODRIGUEZ GARROTE EVARISTO RAF	30074658A	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348059	- 05/11/12	199907234	370	RODRIGUEZ GOMEZ AMPARO	28314388P	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
348060	- 05/11/12	199908355	370	RODRIGUEZ OCAÑA JOSE	29897830S	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
348098	- 05/11/12	200904271	220	RODRIGUEZ ORTIZ CARLOS	30523651Y	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD.VALORACION REALIZ
347704	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	RODRIGUEZ RIVAS MARIO	31006618L	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347996	- 05/11/12	200801722	230	RODRIGUEZ SANCHEZ CARMEN	30530052J	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
347705	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	RODRIGUEZ SERRANO EMERA	44373830E	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347758	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	RODRIGUEZ VENEGAS MARIA ANGELE	30505100Q	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348255	- 05/11/12	201212673	310	ROJAS ALCANTARA PURIFICACION	30039697H	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347921	- 05/11/12	200110257	210	ROJAS ALCANTRA PURIFICACION	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347767	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ROJO FRAGERO LEANDRO	29828529J	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348040	- 05/11/12	200605138	210	ROLDAN GARCIA JUAN PEDRO	30431473N	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348005	- 05/11/12	200605138	210	ROLDAN GARCIA JUAN PEDRO	30431473N	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348016	- 05/11/12	200707513	320	ROLDAN GUTIERREZ ANTONIO	44350681B	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
348127	- 05/11/12	199919658	370	ROMAN MORALES ANTONIO MANUEL	30798775E	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
347747	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ROMERA LOPEZ FERNANDO	30522895D	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348181	- 05/11/12	201107494	320	ROMERO CARMONA JOSE M*	30441882W	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348103	- 05/11/12	200300013	230	ROMERO JIMENEZ RAFAEL	30523571H	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
347792	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ROMERO MORALES RAFAEL	30977313Q	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347818	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ROMERO SANCHEZ JOSE	30196069J	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347748	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	ROMERO VILLAREJO RAFAEL CARLOS	30960574K	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347936	- 05/11/12	201211703	380	ROSA CAMARGO LAURA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348231	- 05/11/12	201102958	310	ROSA MORENO MARIANO JOSE	22934063G	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347960	- 05/11/12	199400939	360	ROSARIO PEREZ LUCENA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347719	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	RUANO DE LOS RIOS ARACELI	30451364P	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348220	- 05/11/12	201215593	320	RUBIA SANZ FERNANDO	30511890K	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348083	- 05/11/12	199402676	220	RUIZ BECERRA DOLORES	30519714W	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD.VALORACION REALIZ
348146	- 05/11/12	199922176	360	RUIZ CALERO GABRIEL	30502902A	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348222	- 05/11/12	201215710	360	RUIZ CASTRO ANGEL	30530112G	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348032	- 05/11/12	200608947	220	RUIZ CEPEDA ELIAS MANUEL	30530683T	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347567	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	RUIZ GALISTEO PEDRO ANTONIO	30799815D	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347995	- 05/11/12	200507151	360	RUIZ JIMENEZ MANUEL	29949926Q	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
347733	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	RUIZ MARTINEZ DOMINGO	44357565H	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348365	- 05/11/12	201003860	330	RUIZ ROSALES AGUSTIN	30927885S	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348091	- 05/11/12	199702779	330	RUS GARRIDO CONCEPCION	29820168R	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348048	- 05/11/12	199901107	370	RUZ MARTINEZ MARIA PILAR	30396157R	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
347671	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SAAVEDRA MENOR FRANCISCO	30524899N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348017	- 05/11/12	200700823	360	SAAVEDRA VARON MANUEL F.	23962862J	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEHI
347977	- 05/11/12	200801668	320	SALIDO PARRADO FRANCISCO JOSE	30521476G	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347669	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SALINAS DE LA ROSA RAFAEL	30538254G	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348024	- 05/11/12	200609184	230	SANCHEZ ALARCON IVAN ANTONIO	30945486K	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
347830	- 05/11/12	200904271	220	SANCHEZ CASTELL ANTONIO	S/D	PROPIETARIO	NOTIF. DEUD.VALORACION REALIZ
348321	- 05/11/12	201005625	360	SANCHEZ DELGADO JOSE	30408798S	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD.VALORACION REALIZ
347833	- 05/11/12	201215642	900	SANCHEZ FUENTES JOSE FRANCISCO	30800261H	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TESORERO
348014	- 05/11/12	200713373	330	SANCHEZ GALISTEO MANUEL ADOLFO	30982846Y	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348256	- 05/11/12	201213609	340	SANCHEZ LOPEZ MANUEL	922670W	DEUDOR/A	REQUE. INGRESO DEUDA
348086	- 05/11/12	199502604	360	SANCHEZ RENOVALES MIGUEL ANGEL	30049611L	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347693	- 05/11/12	199502604	360	SANCHEZ RENOVALES MIGUEL ANGEL	30049611L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347871	- 05/11/12	201203411	210	SANCHEZ RODRIGUEZ CONCEPCION	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348216	- 05/11/12	201213725	320	SANCHEZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL	28603549J	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348342	- 05/11/12	201002052	330	SANCHEZ SALAMANCA JOSE	30420304K	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348174	- 05/11/12	201114230	320	SANCHEZ TRASSIERRA DAVID	30941872H	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347985	- 05/11/12	200713471	220	SANTIAGO ARJONA RAFAEL	30811597S	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347836	- 05/11/12	200405301	360	SANTIAGO ARROYO JOSE	31985379S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347560	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SANTIAGO CABRERA DAVID	44357330J	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348061	- 05/11/12	199909816	370	SANTIAGO LOPEZ PURIFICACION	30017196B	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347729	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SANTOS PUENTES ENCARNACION	30005220H	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348036	- 05/11/12	200609462	210	SANZ GOMEZ MIGUEL ANGEL	30511258X	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
348034	- 05/11/12	200609462	210	SANZ GOMEZ MIGUEL ANGEL	30511258X	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348037	- 05/11/12	200609462	210	SANZ GOMEZ MIGUEL ANGEL	30511258X	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
347547	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SANZ MARTINEZ MARIA ISABEL	30520762S	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
347765	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SAUCES ARROYO MARIA ANTONIA	30799111H	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347551	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SAUCES ARROYO MARIA ANTONIA	30799111H	RECURRENTE	TRASLADO RESOLUCION TESORERO
348081	- 05/11/12	199916493	370	SECILLA BARON MANUEL	30495169K	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
347984	- 05/11/12	200713516	250	SECO DE HERRERA LOPEZ RAMON	30515316C	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348176	- 05/11/12	201106315	220	SEGURA VIOQUE ANA	30398795V	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347717	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SERRANO LUQUE ALFONSO	30022118B	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348295	- 05/11/12	200900781	370	SERRANO MOLLEJA JORGE	30994627B	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347612	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SERRANO NAVARRO ROSARIO	30459732G	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347611	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SERRANO NAVARRO ROSARIO	30459732G	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347595	- 05/11/12	201214017	380	SERRANO PALMA FERNANDO	30812058Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348214	- 05/11/12	201214017	380	SERRANO PALMA FERNANDO	30812058Q	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348084	- 05/11/12	199403014	340	SERRANO PESSOA RAQUEL	X0172518H	DEUDOR/A	REQUE. INGRESO DEUDA

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>

347750	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SERRANO RAYA MARIA DOLORES	30035550B	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347749	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SERRANO RAYA MARIA DOLORES	30035550B	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347997	- 05/11/12	200507571	320	SERRANO RODRIGUEZ ANTONIA	44359493Z	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348175	- 05/11/12	201104469	250	SERRANO SERRANO SIMON	29950493P	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348026	- 05/11/12	200610843	320	SERVICIOS INTERVAC 3 SL	B14627293	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
347561	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SHEYLA PEGGY TIXE CEDEÑO	X3972141H	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN EJ
348242	- 05/11/12	201214077	250	SIERRA MOLERO CARMEN	30027837A	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348075	- 05/11/12	199202738	370	SILLERO CHAMIZO RAFAEL	30403311W	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348074	- 05/11/12	199202738	370	SILLERO CHAMIZO RAFAEL	30403311W	DEUDOR/A	REQUE. AL DEUDOR CON BIENES EM
348076	- 05/11/12	199202738	370	SILLERO CHAMIZO RAFAEL	30403311W	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348204	- 05/11/12	201214115	320	SIMULACION MOVIL SL	B53333472	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348293	- 05/11/12	200900485	330	SINERCO PROYECTOS Y OBRAS SL	B61087755	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348292	- 05/11/12	200900485	330	SINERCO PROYECTOS Y OBRAS SL	B61087755	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348205	- 05/11/12	201214125	220	SOCIEDAD GESTORA SUNRURAL PROJ	B14775910	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
347618	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SOPALIACOR SL	B14894166	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347617	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SOPALIACOR SL	B14894166	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347616	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	SOPALIACOR SL	B14894166	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348206	- 05/11/12	201214149	380	SOLDADO PEREZ APOLONIA Y OTRO	30420119C	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348201	- 05/11/12	201113222	210	SOLER LINARES JUAN MANUEL	30818444P	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348187	- 05/11/12	201113222	210	SOLER LINARES JUAN MANUEL	30818444P	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347837	- 05/11/12	200500207	360	SOLIS BAZAN FLORENCIO	29896834P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
347956	- 05/11/12	201214212	210	SOTOMAYOR AGUILAR ANA	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347867	- 05/11/12	201214212	210	SOTOMAYOR AGUILAR ANA	30439246B	DEUDOR	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
348207	- 05/11/12	201214212	210	SOTOMAYOR AGUILAR ANTONIO	30450006F	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347864	- 05/11/12	201214212	210	SOTOMAYOR AGUILAR ANTONIO	30450006F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347866	- 05/11/12	201214212	210	SOTOMAYOR AGUILAR MARIA VICTOR	30494969M	DEUDOR	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
347853	- 05/11/12	201214251	370	SUMINISTROS ELECTRICOS ALJO SA	A14045017	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347913	- 05/11/12	200505053	360	SUR ALTURAS SOLUCIONES, S.L.	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	REITERACION PETICION INFORMACI
347990	- 05/11/12	200900269	220	TABAQUERIA SANMAR SL	B14514665	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348268	- 05/11/12	200909577	370	TALLERES HUECO SL	B14091763	DEUDOR/A	PROVI. APREMIO DEUDOR
347760	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	TAMARA CORTES FERNANDEZ	45749453S	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347807	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	TAVIRA ROLDAN LEOPOLDO	29967913V	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348109	- 05/11/12	200406232	220	TECNICAS MICROINFORMATICAS MIC	B14235550	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
348331	- 05/11/12	201100863	330	TEGULA DECORACION SL	B14648778	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
348209	- 05/11/12	201214381	210	TIRADO ARMENTEROS FEDERICO	30792984D	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348208	- 05/11/12	201214381	210	TIRADO ARMENTEROS FEDERICO	30792984D	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348210	- 05/11/12	201214413	340	TOLOME ARTE Y JOYA SL	B14396303	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
348105	- 05/11/12	199912564	370	TORCUATO REYES MANUEL	30431116T	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
348102	- 05/11/12	200214257	320	TORRES CASTILLO NOEMI	30825765S	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEH
348324	- 05/11/12	201100102	320	TRANSPORTES DE MERCANCIAS SA	A14020606	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR CON OFRECIMIENTO
348211	- 05/11/12	201214598	220	TRANSPORTES MEZQUITA 2000 SL	B14237499	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348035	- 05/11/12	200206648	370	UNION GAS 2000, S.A.	A28065449	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
348142	- 05/11/12	200100623	220	URBANO CHAMIZO MATILDE FRANCIS	30504532T	DEUDOR/A	REQUE. INGRESE DEUDA
347798	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VALVERDE DE DIEGO ALVARO	30441987S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347801	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VALVERDE DE DIEGO ALVARO	30441987S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347799	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VALVERDE DE DIEGO ALVARO	30441987S	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347796	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VALVERDE DE DIEGO JOSE TOMAS	30423538N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347797	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VALVERDE DE DIEGO JOSE TOMAS	30423538N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347795	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VALVERDE DE DIEGO JOSE TOMAS	30423538N	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347806	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VALVERDE VIGUERA AGUSTIN	30975455K	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347800	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VALVERDE VIGUERA AGUSTIN	30975455K	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347805	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VALVERDE VIGUERA AGUSTIN	30975455K	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347804	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VALVERDE VIGUERA MARTA	53345801S	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347803	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VALVERDE VIGUERA MARTA	53345801S	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
347802	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VALVERDE VIGUERA MARTA	53345801S	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348323	- 05/11/12	201100027	210	VAZQUEZ APAN RAFAELA	45945234C	DEUDOR/A	NOTIF. RESCISION CONTR. MERCA
348298	- 05/11/12	200906646	370	VAZQUEZ LOPEZ JOSE LUIS	38770015L	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
348131	- 05/11/12	199921395	370	VELASCO DE LA ROSA SONIA MARIA	44363324G	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
348310	- 05/11/12	200904758	340	VELASCO LOZANO ANTONIO	30548763M	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347725	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	VILCHES HORNERO RAFAEL	45740556L	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348212	- 05/11/12	201215103	210	VILCHES QUESADA JAVIER	24800180Q	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348213	- 05/11/12	201215116	370	VILCHEZ VILCHEZ JULIO	30514342N	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT
348006	- 05/11/12	200707792	320	VILLAGRAZ DE LA CERDA CONCEPCI	30442856X	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR ENTREGUE EL VEH
348229	- 05/11/12	201215175	340	VILLARTA RIVAS MIGUEL	30528172L	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
347774	- 05/11/12	200900011	320	VILLEGAS CHASTANG, FRANCISCO	*****	INTERESADO PROCEDIMIENTO FINCA 6	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
348215	- 05/11/12	201215216	250	VISABE DECORACION, S.L.	B14487789	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
348047	- 05/11/12	199900850	370	VISO MAESTRE CARMEN	29846099B	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR AMPLIACION RESP
348327	- 05/11/12	201100571	310	VYC 96 SL	B14433379	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347741	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	WALS SECILLA MARIA CARMEN	30396171S	INTERESADA	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348202	- 05/11/12	201215242	320	WIRON CONSTRUCCIONES MODULARES	B63485429	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR CON OFRECIMIENTO
348217	- 05/11/12	201215244	250	WS BUILDING INVERSORES Y P ATR	B14789200	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
348090	- 05/11/12	199701083	330	YELAMO CAMPOS CARMEN	38396724H	DEUDOR/A	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347775	- 05/11/12	199701083	330	YELAMO CAMPOS CARMEN	38396724H	DEUDOR	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
347615	- 05/11/12	E-VOL-EJE	0	YOUSAF RIZWAN	X5728588R	INTERESADO	TRASLADO FRACCIONAMIENTO EN VO
348185	- 05/11/12	201111895	360	ZAMORA GOMEZ ANTONIO RAFAEL	30790134B	DEUDOR/A	REQUE. TITULOS DE PROPIEDAD
347900	- 05/11/12	201002419	370	ZAMORANO PEREZ MARIA INMACULAD	*****	INTERESADO/A EN EL PROCEDIMIENTO	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
348218	- 05/11/12	201215330	320	ZONANOBLE PROMOCIONES INMOBILI	B14727663	DEUDOR/A	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
347999	- 05/11/12	200508101	250	ZURERA CAÑETE FRANCISCO JOSE	27213794X	DEUDOR/A	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPT

## Ayuntamiento de Espejo

Núm. 7.832/2012

Don Francisco Antonio Medina Raso, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Espejo de Córdoba, hace saber que:

Primero: En la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra expuesto al público, por el plazo de 30 días el expediente de Modificación de Ordenanzas fiscales aprobado provisionalmente, por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria, celebrada el 23

de noviembre de 2012, a fin de que toda persona interesada, puedan examinarlo y presentar observaciones y reclamaciones que estimen oportunas y que afectan a las siguientes Ordenanzas:

- 1.- Ordenanza Fiscal Nº 7 reguladora de la Tasa de Servicio de Mercado.
- 2.- Ordenanza Fiscal Nº 8 reguladora de la Tasa por Utilizaciones Privativas o Aprovechamientos Especiales del Dominio Público.
- 3.- Ordenanza Fiscal Nº 11 reguladora de la Tasa por Servicio de Cementerio.
- 4.- Ordenanza Fiscal Nº 13 reguladora de la Tasa por Otorga-

miento de Licencias de Apertura de Establecimiento.

5.- Ordenanza Fiscal Nº 16 reguladora de la Tasa por Otorgamiento de Licencias y otros Servicios de Tenencia de Animales Peligrosos.

6.- Ordenanza reguladora Fiscal Nº 18 de la Tasa por Inscripción de Cursos e Impartición.

7.- Ordenanza Fiscal reguladora Nº 19 de la Tasa por Servicio del Centro de Educación Infantil.

8.- Ordenanza Fiscal Nº 20 reguladora de la Tasa por Servicio de Publicidad en Radio.

9.- Ordenanza Fiscal Nº 23 reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios relativos a Actuaciones Urbanísticas.

10.- Ordenanza Fiscal reguladora Nº 25 de la Tasa por Prestación de Servicios y Utilización de las Instalaciones Zona Recreativa El Borbollón.

11.- Ordenanza Fiscal Nº 14 reguladora del Precio Público de Fotocopiadora.

Segundo: Que se exponga el expediente al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Espejo de Córdoba, por el plazo de 30 días hábiles, a partir del siguiente, también hábil al que se publique el edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, considerándose aprobado definitivamente, si durante el plazo no se han producido reclamaciones.

Si durante el plazo de información pública antes referido, no se produjeran reclamaciones, el acuerdo aprobado provisionalmente será considerado definitivo, entrando en vigor tras la publicación íntegra del texto de los artículos modificados de dichas Ordenanzas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 15 y siguiente del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 15 y siguiente del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Espejo, 26 de noviembre de 2012.- El Alcalde, firma ilegible.

Núm. 7.833/2012

Don Francisco Antonio Medina Raso, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Espejo, hace saber:

Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra expuesto al público, por el plazo de 30 días el expediente de Imposición y Ordenación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Precio Público por la Prestación de Servicios Deportivos y de Piscina Municipal, así como la Ordenanza Fiscal reguladora de las mismas, que consta de 10 artículos, una disposición final, y una derogatoria, aprobada provisionalmente, por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2012 a fin de que toda persona interesada, puedan examinarlo y presentar observaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Si durante el plazo de información pública antes referido, no se produjeran reclamaciones, el acuerdo aprobado provisionalmente será considerado definitivo, entrando en vigor tras la publicación íntegra del texto de los artículos modificados de dichas Ordenanzas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 15 y siguiente

del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Espejo, 26 de noviembre de 2012.- El Alcalde, firma ilegible.

Núm. 7.834/2012

Don Francisco Antonio Medina Raso, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Espejo, hace saber:

Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra expuesto al público, por el plazo de 30 días el expediente de Imposición y Ordenación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por la Utilización por Particulares de Placas de Señalización de Tráfico, así como la Ordenanza Fiscal reguladora de las mismas, que consta de 10 artículos y una disposición final, aprobada provisionalmente, por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2012 a fin de que toda persona interesada, puedan examinarlo y presentar observaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Si durante el plazo de información pública antes referido, no se produjeran reclamaciones, el acuerdo aprobado provisionalmente será considerado definitivo, entrando en vigor tras la publicación íntegra del texto de los artículos modificados de dichas Ordenanzas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 15 y siguiente del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Espejo, 26 de noviembre de 2012.- El Alcalde, firma ilegible.

Núm. 7.835/2012

Don Francisco Antonio Medina Raso Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Espejo hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Espejo, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2012, acordó la aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora de Tráfico Urbano, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, que consta de 58 (cincuenta y ocho) artículos, 1 (una) disposición derogatoria y 1 (un) Anexo se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Espejo a 26 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Francisco Antonio Medina Raso.

Núm. 7.836/2012

Don Francisco Antonio Medina Raso, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Espejo de Córdoba, hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Espejo, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2012, acordó la apro-

bación inicial de la Ordenanza Municipal Administración Electrónica, Registro Telemático, Sede Electrónica y el Tablón de Anuncio, del Ayuntamiento de Espejo que figura en el Expediente, que consta de 1 (una) exposición de Motivos, 50 (Cincuenta artículos); 4 (cuatro) disposiciones adicionales, 1 (una) disposición transitoria, (cuatro) disposiciones finales y 1 (un) anexo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Espejo a 28 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Francisco Antonio Medina Raso.

### Ayuntamiento de Espiel

Núm. 7.361/2012

Don José Antonio Fernández Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2012, acordó lo siguiente con siete votos a favor del Grupo Popular y cuatro en contra del Grupo Socialista e Izquierda Unida:

Primero.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la Apertura de Pasaje en Calle Ramón y Cajal número 2 de este Municipio de Espiel.

Segundo.- Previo depósito e inscripción en el Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento, el acuerdo de aprobación definitiva, así como el contenido del articulado de sus Normas, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Espiel a 6 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. José Antonio Fernández Romero.

### Ayuntamiento de Iznájar

Núm. 7.498/2012

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2012, ha acordado aprobar inicialmente Proyecto de Modificación Puntual 2/2012 del Plan General de Ordenación Urbanística de Iznájar, promovido por D. Francisco Borrego Rabasco y otros y redactado por D. Pedro A. Trujillo Cruz y D. José León Garrido, disponiendo, conforme a lo previsto en los artículos 32, 36 y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, 11.1 del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y art. 86.2 de la Ley 30/1992, LRJAP y PAC, someter a información pública la documentación integrante de referido proyecto por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su publicación en el Diario Córdoba y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de oír reclamaciones o alegaciones respecto del mismo.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Iznájar, a 13 de noviembre de 2012.- La Alcaldesa, Fdo. Isabel Lobato Padilla.

Núm. 7.500/2012

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2012, ha acordado aprobar inicialmente Proyecto de Modificación Puntual 3/2012 del Plan General de Ordenación Urbanística de Iznájar, promovido de oficio por el Ayuntamiento de Iznájar, según el Proyecto redactado por D. Manuel Solano Cantos, Arquitecto Colegiado nº 319 del CO.A. de Córdoba, disponiendo, conforme a lo previsto en los artículos 32, 36 y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, 11.1 del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y art. 86.2 de la Ley 30/1992, LRJAP y PAC, someter a información pública la documentación integrante de referido proyecto por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su publicación en el Diario Córdoba y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de oír reclamaciones o alegaciones respecto del mismo.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Iznájar, a 13 de noviembre de 2012.- La Alcaldesa, Fdo. Isabel Lobato Padilla.

Núm. 7.501/2012

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2012, ha acordado aprobar inicialmente Proyecto de Modificación Puntual 4/2012 del Plan General de Ordenación Urbanística de Iznájar, de corrección de errores materiales, promovido de oficio por el Ayuntamiento de Iznájar, según el Proyecto redactado por D. Manuel Solano Cantos, Arquitecto Colegiado nº 319 del CO.A. de Córdoba, disponiendo, conforme a lo previsto en los artículos 32, 36 y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, 11.1 del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y art. 86.2 de la Ley 30/1992, LRJAP y PAC, someter a información pública la documentación integrante de referido proyecto por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su publicación en el Diario Córdoba y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de oír reclamaciones o alegaciones respecto del mismo.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Iznájar, a 13 de noviembre de 2012.- La Alcaldesa, Fdo. Isabel Lobato Padilla.

### Ayuntamiento de Lucena

Núm. 7.346/2012

Anuncie Formalización del Contrato de Suministro de un Vehículo Pala Retrocargadora para la Delegación de Agricultura.

#### 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.



- c) Número de expediente: SU-18/12.  
d) Perfil del contratante: www.aytolucena.es/contratacion

**2.- Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Suministro.  
b) Descripción: Suministro de un vehículo pala retrocargadora para la Delegación de Agricultura.  
c) CPV: 45310000-3  
d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial Provincia de Córdoba.  
e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de agosto de 2012.

**3.- Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.

**4.- Valor estimado del contrato:**

62.100 euros.

**5.- Presupuesto base de licitación:**

Importe neto 62.100 euros. Importe total 73.278 euros.

**6.- Formalización del contrato:**

- a) Fecha de adjudicación: 5 de noviembre de 2012.  
b) Fecha de formalización del contrato: 8 de noviembre de 2012.  
c) Contratista: Compañía Maquinaria 93, S.A.  
d) Importe de adjudicación: Importe neto: 62.100 euros. Importe total 73.278 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa acepta como parte del pago la entrega de una máquina usada cargadora retroexcavadora autoportante de propiedad municipal, marca New Holland, que valora en 12.100 euros.

Lucena, 8 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.

**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 7.545/2012

El Pleno de la Excmo. Corporación, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2012, acordó la aprobación provisional de modificaciones a la Ordenanza reguladora de las Actuaciones en Caminos, Vías Rurales y otros bienes de uso público-rural, así como de sus inmediateces, y someter la misma a trámite de información pública durante un plazo de treinta días, durante los cuales, los interesados podrán examinar el expediente, que se encuentra a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento de Montilla y formular las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas.

Finalizado dicho plazo sin la presentación de alegaciones, el acuerdo adoptado con carácter provisional, se entenderá definitivamente adoptado.

Montilla a 19 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Federico Cabello de Alba Hernández.

**Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 4.779/2012

Doña Francisca A. Carmona Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), hace saber:

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en los arts. 31.1.B.a) y 36.2.c) de la LOUA, se hace saber que el Excmo. Ayuntamiento-Pleno, en sesión celebrada el día 17 de

mayo de 2012, acordó aprobar con carácter definitivo el Estudio de Detalle SUNCO R-5 (La Alcohola) que desarrolla el Plan General de Ordenación Urbanística de este Municipio.

Contra el anterior que ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, en el plazo de dos meses a contar también desde el día siguiente al de la notificación del acto, a tenor de lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, sin perjuicio que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

En Moriles, a 4 de julio de 2012.- La Alcaldesa, Fdo. Francisca A. Carmona Alcántara.

**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 7.802/2012

En sesión de Junta de Gobierno Local, celebrada con fecha de 23 de noviembre de 2012, se ha dictado resolución, por la que se declara de interés público la actuación amparada en proyecto de módulo de regasificación y red de distribución de gas natural y acreditada la conveniencia de la ocupación de la parcela ubicada en el polígono 7 de la dehesa boyal calificada como rotacional comercial, se admite a trámite la solicitud de inicio del procedimiento de concesión demanial presentada por Gas Natural Andalucía S.A.

Tal resolución implica la aprobación del expediente de contratación y apertura del procedimiento de adjudicación que conlleva la aprobación del proyecto de utilización del dominio público con las instalaciones antes descritas y del pliego de cláusulas administrativas particulares, que establecen las condiciones de esa utilización.

Se somete el expediente al trámite de información pública, por lo que los interesados en acudir a este trámite podrán personarse en las Dependencias de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, ubicada en la planta 1ª, en horario de 8'00 a 15'00 horas, de lunes a viernes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, durante el plazo de veinte días, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y plantear las reclamaciones que estimen oportunas.

Finalizada la información pública sin reclamaciones o resueltas éstas en caso de haberse presentado, se convocará licitación por procedimiento abierto y mediante concurso conforme a las prescripciones del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

Pozoblanco a 26 de noviembre de 2012.- El Alcalde, firma ilegible.

**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 7.519/2012

**Anuncio (Notificación)**

Teniendo conocimiento que:

Nombre	Pasaporte/NIE
Z.L.	X-6391341-D
Yinxing Li	X-6391298-N
Wei Li	X-4672541-E
Arminda Dacil Orts Hernandez	42217786-K



La persona arriba indicada ha dejado voluntariamente el domicilio en el que figuraba empadronada, desconociéndose si ha solicitado el alta en el Padrón Municipal de otro municipio, al no haber recibido este Ayuntamiento comunicación alguna, de conformidad con el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, el Ayuntamiento procederá a dar de baja de oficio, por inscripción indebida, a quienes figuren empadronados incumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 54 del citado Reglamento.

Desconociendo el domicilio tras informe emitido por la Policía Local, se procede a realizar notificación a través de este anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que habrá de ser expuesto en la Página Web de este ayuntamiento, Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Puente Genil y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas, en el Departamento de Estadística de este Excmo. Ayuntamiento, presentando los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Transcurrido el plazo señalado sin haber formulado alegación alguna, se continuará con el procedimiento de baja de oficio por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes, de acuerdo con lo establecido en el apartado II-1-c.2 de la Resolución de 1 de abril de 1997, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal.

Puente Genil, 8 de noviembre 2012.- El Alcalde, firma ilegible.

## Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba

Núm. 7.495/2012

No habiéndose formulado reclamación alguna contra el expediente de aprobación de la modificación de la Ordenanza de la Tasa por Prestación del Servicio de Cine Municipal, aprobada por este Ayuntamiento, con carácter inicial, en sesión plenaria celebrada el 6 de septiembre de 2012, cuyo acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, número 191, de fecha 4 de octubre de 2012, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo, conforme al artículo 17 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, pudiéndose interponer contra el mismo Recurso Contencioso-Administrativo, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las formas y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Seguidamente se procede a la publicación íntegra de la citada ordenanza:

### "Ordenanza Num. 28, Tasa por el Servicio de Cine, Teatro y Espectáculos Musicales Fundamento y régimen

#### Artículo 1

Este Ayuntamiento conforme a lo autorizado por el artículo 106 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y de acuerdo con lo previsto en el artículo 20,4,o) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas

Locales, establece la Tasa por la utilización de casas de baño, duchas, piscinas, instalaciones deportivas y otros servicios análogos, que se regulará por la presente Ordenanza, redactada conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la citada ley.

#### Hecho imponible

##### Artículo 2

Constituye el hecho imponible de este tributo la entrada a las instalaciones municipales, donde se proyectará cine u organizarán espectáculos.

#### Devengo

##### Artículo 3

La obligación de contribuir nacerá desde que la utilización se inicie mediante la entrada al recinto, previo pago de la tasa.

#### Sujetos pasivos

##### Artículo 4

Están obligados al pago las personas naturales usuarias del servicio.

#### Base imponible liquidable

##### Artículo 5

Se tomará como base del presente tributo el número de personas que efectúen la entrada al recinto.

#### Cuota tributaria

##### Artículo 6

Las tarifas a aplicar serán las siguientes:

Tarifa 1. Cine Municipal.

Concepto.- Euros.

Entrada: 3,00

Tarifa 2. Espectáculos Musicales y Teatrales.

Concepto.- Euros.

Entrada a espectáculos según coste de la producción: 20,00.

Entrada a espectáculos según coste de la producción: 18,00.

Entrada a espectáculos según coste de la producción: 15,00.

Entrada a espectáculos según coste de la producción: 12,00.

Entrada a espectáculos según coste de la producción: 10,00.

Entrada a espectáculos según coste de la producción: 9,00.

Entrada a espectáculos según coste de la producción: 6,00.

Entrada a espectáculos según coste de la producción: 5,00.

Entrada a espectáculos según coste de la producción: 3,00.

Tarifa 3. Museos y Centro de Interpretación de la Dehesa.

Concepto.- Euros.

Entrada: 2,00.

Entrada para grupos superiores a 20 personas: 1,00.

Exenciones, reducciones y demás beneficios legalmente aplicables

##### Artículo 7

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, no se reconoce beneficio tributario alguno, salvo los que sean consecuencia de lo establecido en los Tratados o Acuerdos Internacionales o vengán previstos en normas con rango de Ley.

Los jóvenes que se encuentren en posesión del Carnet Joven Euro<26, o del Carnet de Voluntario, tendrán derecho a una bonificación del 10% de descuento sobre la tarifa establecida en el uso de los servicios especificados en esta ordenanza.

Las personas que acrediten su residencia en Villanueva de Córdoba tendrán derecho a una bonificación del 100% de descuento sobre la tarifa establecida en el uso del servicio de Museos y Centro de Interpretación de la Dehesa.

Infracciones y sanciones tributarias

##### Artículo 8

En todo lo relativo a la calificación de infracciones tributarias y sanciones, además de lo previsto en esta Ordenanza, se estará a

lo dispuesto en los artículos 77 y siguientes de la Ley General Tributaria y demás normativa aplicable.

#### Disposición final

Una vez se efectúe la publicación del texto íntegro de la presente Ordenanza en el Boletín Oficial de la Provincia entrará en vigor, continuando su vigencia hasta que se acuerde su modificación o derogación”.

Villanueva de Córdoba, 12 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Francisco Javier Arenas Vacas.

Núm. 7.496/2012

Expte	Sujeto Pasivo	NIF	Localidad	Fecha	Cuantía	Precepto	Art. nº
Dec 91/2012	Cabrera Cortés José	48351820R	Villarrobledo	13-07-12	50.00 €	OCM	8.2 A
Dec 92/2012	Cabrera Cortés José	48351820R	Villarrobledo	13-07-12	301.00 €	Ley 9/1988	--
92/2012	Rachid El Farissi	X5538692Q	Pozoblanco	17-8-2012	48.00 €	OVP	--
272/2012	Risquez Fernández Antonio	75698178A	Córdoba	10-9-12	80.00 €	R.G.C.	154.1
64/2012	Romero Claudio José	30194117Q	Reus	22-8-12	173.77 €	PLUV	--
443/2012	Fuentes Pérez Antonio	29900670A	Adamuz	25-09-12	500.00 €	R.G.C.	1.1
444/2012	Fuentes Pérez Antonio	29900670A	Adamuz	25-09-12	800.00 €	S.O.A.	2.1
445/2012	Fuentes Pérez Antonio	29900670A	Adamuz	25-09-12	200.00 €	R.G.C.	10.1
367/2012	Iglesias Geizar Maria Regla	17712276E	Utebo	24-05-12	600.00 €	L.S.V.	81.2
457/2012	Protección Ambiental y Control	B14421366	Vva. de Córdoba	02-10-12	200.00 €	R.G.C.	94.1D
406/2012	Fernández Heredia Rafael	30517837B	Alcaracejos	11-09-12	200.00 €	R.G.C.	94.2A

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en horario de nueve a dos, en el Negociado de Recaudación General, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Así mismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

En Villanueva de Córdoba a 20 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Francisco Javier Arenas Vacas.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 Cabra

Núm. 7.315/2012

Don Juan José Vivas González, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Cabra, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 459/2012, a instancia de Aurora Roldán Expósito, representada por la Procuradora doña María Sierra Manchado Roper, y asistida del Letrado don Lorenzo Palomeque Jiménez, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Suerte de olivar, al sitio de la Majadilla, Monte Horquera, con una superficie de 3.638 metros cuadrados. Linda: Levante, con otra de Francisco Ramírez Sánchez, antes de Francisco Ordóñez Izquierdo; Poniente, con calle del Polígono Industrial La Majadilla, antes finca de Natalio Rivas; Norte, con finca de María Dolores

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en los términos que establece el art. nº 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común los actos cuyos interesados se relacionan a continuación:

Trillo Priego, antes de Ángeles Martínez Sánchez; y Sur, con finca de Manuel Jiménez Sánchez, antes de Roberto Merino Oteros”.

Referencia catastral 14046A001000300000LB Polígono 1 Parcela 30, La Majadilla. Nueva Carteya (Córdoba).

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho conenga.

En Cabra a 31 de octubre de 2012.- El Juez, firma ilegible.- La Secretaria, firma ilegible.

### Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 Peñarroya Pueblonuevo

Núm. 7.216/2012

Doña Ana Margarita Villegas Novella, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio número 184/2012, a instancia de Ascensión Jurado Vioque, Rufina Jurado Vioque, Petra Jurado Vioque, María del Mar Jurado Tobajas, Carmen Jurado Tobajas, Pedro Jurado Tobajas, José Manuel Jurado Tobajas, Rocío Jurado Tobajas, Álvaro Jurado Tobajas, Francisco Javier Jurado Tobajas y Nelia Jurado Tobajas, representados por la Procuradora doña Susana Torrecilla Otero, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca urbana, sita en la localidad de Peñarroya-Pueblonuevo, en la calle Maldonado, número 8, hoy 10, con una superficie de 231 metros cuadrados, de los cuales hay construidos 112 metros

cuadrados. En dicha finca hay construido un único inmueble, el cual consta de dos cuerpos de una sola planta, y está compuesta por tres habitaciones, cocina y un patio con pozo.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudieran perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho conenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 17 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.

## Juzgado de lo Social Número 1 Córdoba

Núm. 7.207/2012

Don Manuel Miguel García Suárez, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, doy fe y testimonio:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 141/2012, dimanante de autos núm. 726/12, en materia de Ejecución de títulos judiciales, a instancias de Rafael Muñoz Carmona contra Gótica Moral S.L.L., habiéndose dictado resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

### Auto

En Córdoba, a 25 de junio de 2012.

Dada cuenta y;

### Hechos

Primero.- Que el 29/05/2012, se celebró Acta de Conciliación con avenencia en el C.M.A.C. entre Rafael Muñoz Carmona y Gótica Moral S.L.L., con el resultado que consta en la referida Acta.

Segundo.- Que no habiéndose cumplido lo pactado dentro del plazo y forma acordados, la parte actora ha solicitado la ejecución de lo convenido.

### Parte dispositiva

S.S<sup>a</sup>. Itma. dijo: El escrito presentado por la parte demandante, así como la certificación del Acta de Conciliación, fórmense autos y conforme a lo solicitado, procédase, sin previo requerimiento de pago, al embargo de bienes, derechos y acciones de la propiedad de la demandada Gótica Moral S.L.L., en cantidad suficiente a cubrir la suma de 7.769,65 euros en concepto de principal, más la de 1.553 euros, calculados para intereses y costas, debiéndose guardar en la diligencia, el orden establecido en la Ley de Enjuiciamiento Civil, advirtiéndose al ejecutado, administrador, representante, encargado o tercero, en cuyo poder se encuentren los bienes, de las obligaciones y responsabilidades derivadas del depósito que le incumbirán hasta que se nombre depositario.

Modo de impugnación.- Recurso de Reposición en el plazo de tres días ante este órgano, expresando la infracción en que la resolución hubiera incurrido, en el que podrá deducir oposición a la ejecución aduciendo pago o cumplimiento, prescripción u otros hechos impeditivos, extintivos o excluyentes de responsabilidad (art. 239.4 LRJS).

Se significa además que todo el que sin tener la condición de trabajador o causahabiente suyo, beneficiario del régimen público de la Seguridad Social o de justicia gratuita, Estado, Comunidades Autónomas, entidades locales y organismos autónomos dependientes de ellos, intente interponer Recurso de Reposición, deberá efectuar un depósito de 25,00 euros en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de esta Juzgado en la entidad Banesto, 1444/0000/64/01141/12.

Así por este Auto, lo acuerdo mando y firma el Itmo. Sr. D.

Juan de Dios Camacho Ortega, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba.

### Decreto

Secretario Judicial D. Manuel Miguel García Suárez.- En Córdoba, a 25 de junio de 2012.

### Antecedentes de hechos

Único.- En esta ejecución se ha dictado auto despachando ejecución a favor del ejecutante Rafael Muñoz Carmona frente a .demandada Gótica Moral S.L.L., en cantidad suficiente a cubrir la suma de 7769.65 euros en concepto de principal, más la de 1553 euros, calculadas para intereses y costas.

### Parte dispositiva

En orden a dar efectividad a las medidas concretas solicitadas, acuerdo:

Requírase al ejecutado para que en el término de diez días manifieste en este Juzgado bienes suficientes para cubrir la cuantía de la ejecución, con expresión, en su caso, de cargas y gravámenes, así como en el caso de bienes inmuebles, si están ocupados, porque personas y con que título; con el apercibimiento de que podrá imponérsele multas coercitivas periódicas si no respondiere debidamente a este requerimiento.

Extraer los datos de la AEAT, DGT y Catastro por medio del portal informático.

Lbrar oficio si S. de Índices en el caso de que en Catastro figuren bienes.

Hágase saber a las partes que, de conformidad con lo establecido en el artículo 155.5 de la LEC, si cambiasen su domicilio, número de teléfono, fax, dirección de correo electrónico o similares siempre que estos últimos esté siendo utilizados como instrumentos de comunicación con la oficina judicial durante la sustanciación del proceso, lo comunicarán inmediatamente a la misma.

Notifíquese esta resolución al/los ejecutado/s, junto con el Auto de orden general de ejecución para que en cualquier momento pueda/n personarse en la ejecución.

### Decreto

Secretario Judicial D. Manuel Miguel García Suárez.- En Córdoba, a 27 de septiembre de 2012.

### Antecedentes de hecho

Primero.- Rafael Muñoz Carmona ha presentado demanda de ejecución frente a Gótica Moral S.L.L.

### Parte dispositiva

Acuerdo:

Declarar a la ejecutada Gótica Moral S.L.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 7.769,65 euros de principal más 1.553 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y ése de baja en los libros correspondientes.

Y para que sirva de notificación a la demandada Gótica Moral S.L.L. actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 16 de noviembre de 2012.- El Secretario Judicial, firma ilegible.

## Juzgado de lo Social Número 2 Córdoba

Núm. 7.522/2012

Doña Victoria A. Alférez de la Rosa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba, hace saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 1002/2012 a instancia de la parte actora D. Antonio de Haro Sánchez contra Inverest Casorhi S.L. sobre Despidos/Ceses en general, se ha dictado resolución de fecha 09/11/12 del tenor literal siguiente:

### Fallo

Que estimando la demanda formulada por D. Antonio de Haro Sánchez, contra la empresa Inverest Casorhi S.L., debo declarar y declaro improcedente el despido de que ha sido objeto el actor con fecha de efectos del pasado 4 de julio de 2012 y asimismo declarar extinguida la relación laboral, condenando a la demandada a que abone a la actora una indemnización por despido y salarios de tramitación en el importe total de 6.321,00 euros, calculada hasta la fecha de la sentencia, debiendo abonarle la cantidad de 41,28 euros más por cada día que transcurra hasta la notificación de la presente sentencia; debiendo mantener al trabajador en situación Alta en la Seguridad Social durante el periodo correspondiente a tales salarios.

Notifíquese esta resolución a las partes advirtiéndoles que la misma no es firme y que frente a ella pueden interponer Recurso de Suplicación para ante la Sala de lo Social de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, anunciándolo ante este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución, mediante escrito, comparecencia o simple anuncio al practicarse ésta. Si el recurrente no goza del beneficio de justicia gratuita deberá el tiempo de anunciar el recurso haber consignado la cantidad objeto de condena en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones que tiene abierta este Juzgado con el nº 1445000065, seguido del nº de procedimiento y año en el Banco Banesto, en la Avenida Conde Valledano nº 17 de Córdoba, o bien formalizar aval bancario por dicha cantidad en el que se haga constar la responsabilidad solidaria del avalista.

Asimismo deberá en el momento de interponer el recurso, consignar la suma de 300,00 euros, en concepto de depósito en dicha cuenta bancaria, (haciendo constar en el ingreso el número de procedimiento). En todo caso, el recurrente deberá designar letrado para la tramitación del recurso, al momento de anunciarlo. Así por esta mí Sentencia, cuyo original se archivará en el Libro de Sentencias, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a la demandada Inverest Casorhi S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 13 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.

## Juzgado de lo Social Número 3 Córdoba

Núm. 7.513/2012

Doña Marina Meléndez-Valdés Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 3 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 963/2012, se ha acordado citar a Empresa Juan Carlos Barbado Portillo como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 18 de diciembre de 2012, a las 9'50 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 2 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Empresa Juan Carlos Barbado Portillo.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 8 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial, Fdo. Marina Meléndez-Valdés Muñoz.

## OTRAS ENTIDADES

### Gerencia Municipal de Urbanismo Córdoba

Núm. 7.344/2012

Planeamiento/pivj/ 4.1.2. 17/2007

#### Edicto desconocido

En relación con la aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior PERI F (I) San Carlos, presentado por la Agrupación Gestora, aprobada inicialmente por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2011 y publicado en el B.O.P. número 77, de 23 de abril de 2012 (número de anuncio 1.455); se procede a notificar a:

Titulares.- Domicilio.- Población.

Frío General Sánchez, S.L.; Profesor Tierno Galván, 10; 14014 Córdoba.

Interesados afectados a los que no se les ha podido practicar la notificación individualizada, por ignorarse el lugar de la notificación o no constar la recepción por el interesado o su representante, la fecha, la identidad y el contenido del acto notificado, o bien intentada la notificación, no se haya podido practicar.

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo cincuenta y nueve, apartado cuarto de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92 (B.O.E. nº 285 de 27 de noviembre de 1992).

Córdoba, 30 de octubre de 2012.- El Gerente, Fdo. Juan Luis Martínez Sánchez.

---

**Consortio Provincial de Desarrollo Económico  
Córdoba**

Núm. 7.450/2012

En virtud de Decreto de la Presidencia del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de fecha 26 de octubre de 2012, se ha resuelto conceder una subvención excepcional en especie al Ayuntamiento de Monturque, CIF P-1404400B, por importe estimado de 5.000,00 €, para sufragar gastos corrientes de Publici-

dad en prensa, radio, TV local, web y redes sociales de las Jornadas "Mundamortis" en los términos y condiciones descritos en el Convenio de Colaboración suscrito con la mencionada entidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones se hace pública la mencionada subvención concedida con cargo a la partida presupuestaria 9310.480.00 del vigente presupuesto del Consorcio.

Córdoba 8 de noviembre de 2012.- El Presidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.

---